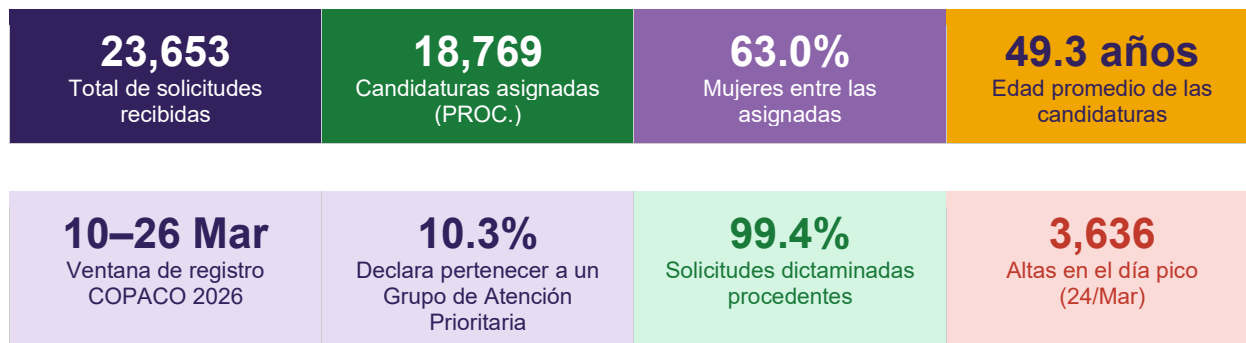


Análisis integral de las solicitudes de candidaturas hasta la integración final de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026



El presente análisis da cuenta del universo total de 23,653 solicitudes de candidaturas recibidas en el Sistema de Registro de Candidaturas (SIRESCA) para la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026. El registro estuvo disponible para la ciudadanía del 10 al 24 de marzo de 2026, no obstante, para concluir con el rezago de los registros recibidos de manera presencial para las Direcciones Distritales se amplió el periodo al 26 de marzo.

Por lo cual, con el presente se analiza el flujo de solicitudes a través de las ocho etapas del proceso de registro dentro del SIRESCA, el comportamiento temporal de los registros, el perfil demográfico de las candidaturas asignadas y los patrones de participación por género, edad, territorio y grupos de atención prioritaria.

I. Análisis de integración



⁻¹ En las UT Antorcha Popular I, clave 07-008 y Arvide, clave 10-019, en el ámbito territorial de las Direcciones Distritales 22 y 18, en Iztapalapa y Álvaro Obregón, respectivamente, no se llevó a cabo la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, al no contar con registros de candidaturas.

Contenido

I. Análisis de integración	1
Línea Cronológica del Proceso	5
I. Metodología: el flujo de etapas del proceso SIRESCA	7
II. Comportamiento temporal: flujo de altas del 10 al 26 de marzo de 2026	8
Análisis de la gráfica	9
III. Composición del total de las 23,653 solicitudes	12
IV. Perspectiva de género: brecha sostenida a lo largo del proceso	13
V. Perfil demográfico de las 18,769 candidaturas asignadas	14
VI. Estructura etaria	19
¿Qué información proporciona?	21
VII. Grupos de Atención Prioritaria	22
Nota metodológica sobre la captura de información	24
Aclaración importante	24
VIII. Síntesis analítica y observaciones finales sobre las etapas previas a la	25
Jornada Electiva	25
IX. Análisis de integración	26
X. Integración ideal por Alcaldía	27
XI. Cuadro Resumen por Tramo de Integración	28
XII. Panorama General — Clasificación Comparativa por Alcaldía	29
XIII. Perfil de Género por Tramo de Integración	30
XIV. Cuadro Detallado por Alcaldía y Tramo de integración	31
XV. Mapas con Dispersión por Número de Personas Integrantes	32
XVI Lista de Reserva — Análisis por Alcaldía	41
XVII. CONCLUSIONES	43

Índice de ilustraciones:

Ilustración 1. Cronología de la Elección de COPACO.....	5
Ilustración 2 Flujo diario de altas al sistema SIRESCA por estado — COPACO 2026 (área apilada).....	9
Ilustración 3 Curva de acumulación total: de 0 a 23,653 solicitudes · 10 al 26 de marzo de 2026.....	10
Ilustración 4 Distribución horaria de altas (reloj radial 24 horas) — COPACO 2026 · n=23,653.....	11
Ilustración 5 Volumen de solicitudes por etapa — COPACO 2026 · Total: 23,653.....	12
Ilustración 6 Brecha de género por etapa: porcentaje sobre registros con dato — COPACO 2026.....	13
Ilustración 7 Mapa que muestra en escala cromática la intensidad de candidaturas asignadas.....	14
Ilustración 8 Candidaturas asignadas por Alcaldía y género — COPACO 2026 · n=18,769.....	15
Ilustración 9 Proporción de mujeres por Alcaldía — COPACO 2026 · n=18,769.....	16
Ilustración 10 Distribución por rango de edad según canal distrital — COPACO 2026.....	18
Ilustración 11 Pirámide poblacional por rango de edad y género — Asignadas COPACO 2026 · n=18,769.....	19
Ilustración 12 Proporción de mujeres por rango de edad — Asignadas COPACO 2026.....	20
Ilustración 13 Mapa de calor: candidaturas asignadas por Alcaldía y rango de edad — COPACO 2026 · n=18,769.....	21
Ilustración 14 Grupos de Atención Prioritaria por género — Asignadas COPACO 2026 · n=1,975 declarantes.....	22
Ilustración 15 Proporción de mujeres por Grupo de Atención Prioritaria — COPACO 2026.....	23
Ilustración 16 Personas con discapacidad por tipo — Asignadas COPACO 2026 · n=1,305.....	24
Ilustración 17 Panel comparativo: distribución de UTs por alcaldía en cada uno de los nueve tramos de integración. Los tonos de color son coherentes con el nivel de integración: rojo = baja, dorado = media, púrpura = buena, verde = completa.....	29
Ilustración 18 Izquierda: composición de género (mujeres/hombres) de las COPACO por tramo. La línea discontinua señala la media de la ciudad (62.9% mujeres). Derecha: participación de jóvenes y personas con discapacidad por tramo.....	30
Ilustración 19 UT con 1 persona integrante de COPACO 2026. Total CDMX: 41 UT (2.3%). Tramo de mayor vulnerabilidad institucional. Tlalpan y Álvaro Obregón concentraron el 58.5% del tramo.....	32
Ilustración 20 UT con 2 personas integrantes de COPACO 2026. Total, CDMX: 71 UT (4.0%). Mayor concentración en Álvaro Obregón, Coyoacán y Xochimilco.....	33
Ilustración 21 UT con 3 personas integrantes de COPACO 2026. Total, CDMX: 82 UT (4.7%). La suma de los tramos 1-3 asciende a 194 UT (11.0%), el universo de comisiones de integración mínima.....	34
Ilustración 22 UT con 4 personas integrantes de COPACO 2026. Total CDMX: 126 UT (7.2%). Es el tramo individual más numeroso en la zona de baja y media integración.....	35
Ilustración 23 UT con 5 personas integrantes de COPACO 2026. Total CDMX: 105 UT (6.0%). Punto medio del proceso de integración.....	36
Ilustración 24 UT con 6 personas integrantes de COPACO 2026. Total CDMX: 121 UT (6.9%). Dos tercios del camino hacia la integración plena.....	37
Ilustración 25 UT con 7 personas integrantes de COPACO 2026. Total, CDMX: 121 UT (6.9%). La Magdalena Contreras destacó proporcionalmente con 20.8% de sus UT en este tramo.....	38
Ilustración 26 UT con 8 integrantes de COPACO 2026. Total, CDMX: 106 UT (6.0%). A un solo integrante de la comisión completa. En ninguna de estas UT existe lista de reserva.....	39
Ilustración 27 UT con COPACO de 9 personas integrantes — COPACO 2026. Total, CDMX: 989 UT (56.1%). Verde oscuro = mayor concentración. La composición de género de los 8,901 integrantes es: 5,259 mujeres (59.1%) y 3,642 hombres (40.9%).....	40
Ilustración 28 Izquierda: total de personas integrantes en lista de reserva por alcaldía en UT con COPACO completa (el porcentaje indica la proporción de mujeres). Derecha: promedio de reservas por UT con comisión completa; la línea discontinua señala la media de la ciudad (4.9 reservas/UT).....	41

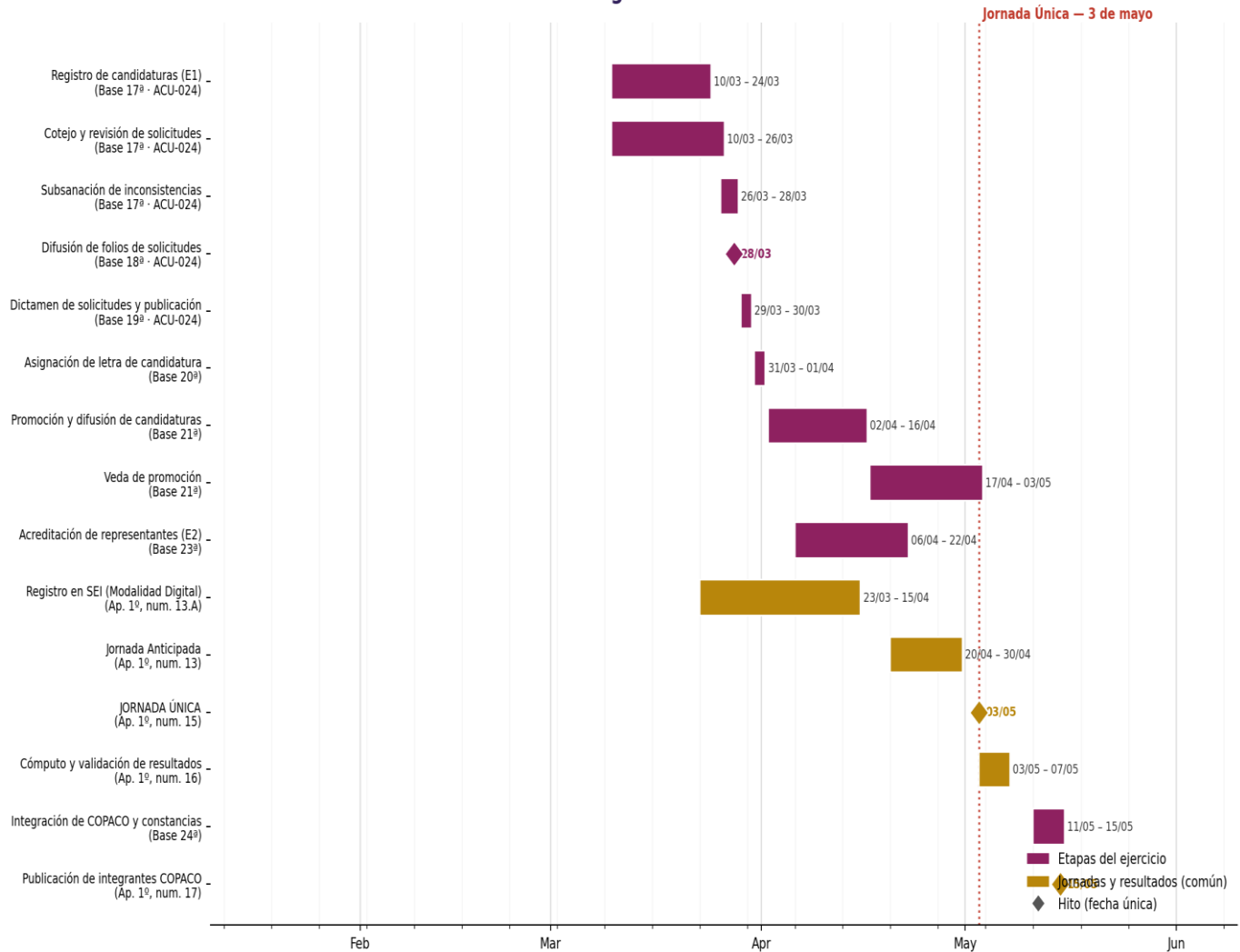
Índice de tablas:

Tabla 1. Línea del tiempo de la Elección de COPACO	5
Tabla 2 Distribución de las 23,653 solicitudes por etapa, género y porcentaje — COPACO 2026	7
Tabla 3 Candidaturas asignadas por Alcaldía y género — COPACO 2026	16
Tabla 4 Modo de registro seleccionado— COPACO 2026	18
Tabla 5 Candidaturas asignadas por rango de edad y género — COPACO 2026.....	20
Tabla 6 Grupos de Atención Prioritaria por género — Asignadas COPACO 2026.....	23
Tabla 7 Integración ideal por Alcaldía.....	27
Tabla 8 Resumen de UT por Tramo de Integración	288
Tabla 9 Detallado por Alcaldía	31
Tabla 10 Integración con desagregado por género.....	41

Línea Cronológica del Proceso

La elección COPACO se desarrolla en una secuencia de etapas sucesivas, reguladas por la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y la Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (Convocatoria Única) emitida por el IECM, que transitan de un universo amplio de solicitudes a candidaturas ciudadanas a un conjunto acotado de candidaturas que participan en la Jornada Electiva, como se da cuenta en la siguiente ilustración y tabla:

Línea cronológica – Elección de las COPACO 2026



Fuente: Elaboración propia con base en la Convocatoria Única (texto ajustado por acuerdos IECM/ACU-CG-013, 018, 023 y 024/2026).

Ilustración 1. Cronología de la Elección de COPACO

Tabla 1. Línea del tiempo de la Elección de COPACO

Etapa	Actividad	Fechas (2026)	Fundamento	Instrumento
Registro y Verificación de Solicitudes de Candidaturas COPACO	Registro de candidaturas COPACO (Formato E1), digital y presencial	10 – 24 de marzo	Sección Tercera, Base 17ª, numeral 3, de la Convocatoria Única	Elección COPACO

COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

Etapa	Actividad	Fechas (2026)	Fundamento	Instrumento
Registro y Verificación de Solicitudes de Candidaturas COPACO	Cotejo y revisión de solicitudes de registro	10 – 26 de marzo	Sección Tercera, Base 17ª, numeral 3, de la Convocatoria Única	Elección COPACO
Registro y Verificación de Solicitudes de Candidaturas COPACO	Subsanación de inconsistencias (27/03) y revisión final (28/03)	27 – 28 de marzo	Sección Tercera, Base 17ª, numeral 3 de la Convocatoria Única	Elección COPACO
Publicación de solicitudes de registro	Difusión de folios de solicitudes que cumplieron requisitos	28 de marzo	Sección Tercera,, Base 18ª, numeral 3 de la Convocatoria Única	Elección COPACO
Dictamen de las solicitudes de registro	Dictamen de solicitudes (29/03) y publicación del sentido (30/03)	29 – 30 de marzo	Sección Tercera,, Base 19ª, numeral 3, de la Convocatoria Única	Elección COPACO
De la asignación de la letra de identificación de la candidatura	Asignación aleatoria de letra de candidatura	31 de marzo – 1 de abril	Sección Tercera, Base 20ª, numeral 3 de la Convocatoria Única	Elección COPACO
Actos de promoción y difusión de las candidaturas	Actos de promoción y difusión de candidaturas (tope 24 UMA)	2 – 16 de abril	Sección Tercera, Base 21ª, numeral 3, de la Convocatoria Única	Elección COPACO
Actos de promoción y difusión de las candidaturas	Veda: prohibición de actos de promoción	17 de abril – 3 de mayo	Sección Tercera, Base 21ª, numeral 3, de la Convocatoria Única	Elección COPACO
De la acreditación y sustitución de las personas representantes	Acreditación y sustitución de representantes (Formato E2)	6 – 22 de abril	Sección Tercera, Base 23ª, numeral 3, de la Convocatoria Única	Elección COPACO
Apartado Primero	Registro en el SEI para la Modalidad Digital (obtención de Clave)	23 de marzo, 9:00 h – 15 de abril, 17:00 h	Disposiciones Generales, numeral 13 de la Convocatoria Única	Actividades comunes de la Elección y Consulta
Apartado Primero	Jornada Anticipada (SEI y boletas impresas)	20 de abril, 9:00 h – 30 de abril, 17:00 h	Disposiciones Generales, numeral 13 de la Convocatoria Única	Actividades comunes de la Elección y Consulta
Apartado Primero	Difusión de la ubicación de las Mesas	20 de abril – 3 de mayo	Disposiciones Generales, numeral 14 de la Convocatoria Única	Actividades comunes de la Elección y Consulta
Apartado Primero	Obtención de listados de participación de la Modalidad Digital	1 de mayo	Disposiciones Generales, numeral 16 de la Convocatoria Única	Actividades comunes de la Elección y Consulta
Apartado Primero	JORNADA ÚNICA (Mesas, 9:00 – 17:00 h)	3 de mayo	Disposiciones Generales, numeral 15 de la Convocatoria Única	Actividades comunes de la Elección y Consulta
Apartado Primero	Cómputo de votación anticipada en boletas impresas (desde 16:00 h)	3 de mayo	Disposiciones Generales, numeral 16 de la Convocatoria Única	Actividades comunes de la Elección y Consulta
Apartado Primero	Cómputo y validación de resultados de la Consulta en las 33 DD	3 – 7 de mayo	Disposiciones Generales, numeral 16 de la Convocatoria Única	Actividades comunes de la Elección y Consulta
Integración de las COPACO y entrega de constancias	Integración de COPACO y expedición de constancias	11 – 15 de mayo	Sección Tercera, Base 24ª, numeral 3, de la Convocatoria Única	Elección COPACO

COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

Etapas	Actividad	Fechas (2026)	Fundamento	Instrumento
Apartado Primero	Publicación de integrantes COPACO y proyectos ganadores	15 de mayo	Disposiciones Generales, numeral 16 de la Convocatoria Única	Actividades comunes de la Elección y Consulta
Apartado Primero	Entrega de resultados a las autoridades de la Ciudad de México	a partir de julio de 2026	Disposiciones Generales, numeral I 16 de la Convocatoria Única	Actividades comunes de la Elección y Consulta

I. Metodología: el flujo de etapas del proceso SIRESCA

El proceso dentro del Sistema de Registro de Candidaturas (SIRESCA) sigue una secuencia cronológica lineal de ocho etapas. El total de 23,653 solicitudes resulta de sumar los registros de las ocho etapas del sistema: **considerando únicamente** los registros que permanecen en cada etapa específica del sistema, por tanto, ningún registro aparece en más de una pestaña.

Principio de lectura: las 23,653 solicitudes = REGISTRADAS (3,028) + EN REVISIÓN (279) + REVISADAS (6) + VALIDADAS (0) + PREVENIDAS (1,362) + DICTAMINADAS NO PROCEDENTES. (120) + ASIGNADAS (18,769) + CANCELADAS (89).

Una persona ingresa al sistema y queda en estado REGISTRADA; si su expediente es enviado a revisión avanza a EN REVISIÓN; una vez revisada, pasa a REVISADA; si cumple los requisitos formales se VALIDA; si le falta documentación recibe una PREVENCIÓN. Superadas estas etapas, el expediente es evaluado en DICTAMINACIÓN, con dos posibles resultados: NO PROCEDENTE (pestaña DICTAMINADAS) o PROCEDENTE (pestaña ASIGNADAS). Las CANCELADAS son bajas voluntarias que se recibieron a solicitud de la persona candidata, mismas que se presentaron en cualquier momento del proceso.

Un elemento clave: la pestaña DICTAMINADAS contiene únicamente los 120 expedientes con resultado NO PROCEDENTE. Las 18,769 ASIGNADAS también son dictaminadas, pero con resultado PROCEDENTE. El total dictaminado es de 18,889 registros, de los cuales **el 99.4% resultó PROCEDENTE**.

Tabla 2 Distribución de las 23,653 solicitudes por etapa, género y porcentaje — COPACO 2026

Etapas	Total	Sin dato	Mujeres	Hombres	Total de registro con datos	% Mujeres	% Universo
REGISTRADAS (detenidas)	3,028	1,785	777	466	1243	62.50%	12.80%
EN REVISIÓN	279	---	168	109	277	60.60%	1.20%
REVISADAS	6	---	3	3	6	50.00%	0.00%
VALIDADAS	0	---	—	—	0	—	0.00%
PREVENIDAS	1,362	---	865	496	1361	63.60%	5.80%

COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

DICTAMINADAS (NO PROC.)	120	---	78	42	120	65.00%	0.50%
ASIGNADAS (PROC.)	18,769	---	11,832	6,937	18,769	63.00%	79.40%
CANCELADAS	89	20	45	24	69	65.20%	0.40%
TOTAL INGRESADAS	23,653	1,805	13,768*	8,077	21,845	63.00%	100%

Fuente: SIRESCA 2026 · IECM · Las 1,785 sin dato en REGISTRADAS y 20 en CANCELADAS no completaron la sección de género

II. Comportamiento temporal: flujo de altas del 10 al 26 de marzo de 2026

El periodo de registro del proceso COPACO 2026 considerado en la Convocatoria Única, se extendió del 10 al 24 de marzo, considerando dos días más en los que las DD concluyeron con los registros rezagados recibidos de manera física en sus oficinas, con 17 días activos. El comportamiento muestra una curva de acumulación progresiva con marcada aceleración en la segunda semana y un pico máximo el 24 de marzo (día final de registro para las personas interesadas), día en que se registraron 3,636 altas —el 15.4% del total en un solo día. La primera semana concentró 4,239 registros (17.9%); la segunda semana fue la más activa con 13,219 altas (55.9%); el tramo final acumuló 6,195 solicitudes (26.2%). Este patrón de concentración al cierre es consistente con convocatorias ciudadanas con plazos definidos.

Flujo diario de altas al sistema SIRESCA por estado — COPACO 2026
Total acumulado: 23,653 solicitudes · 10 al 26 de marzo de 2026

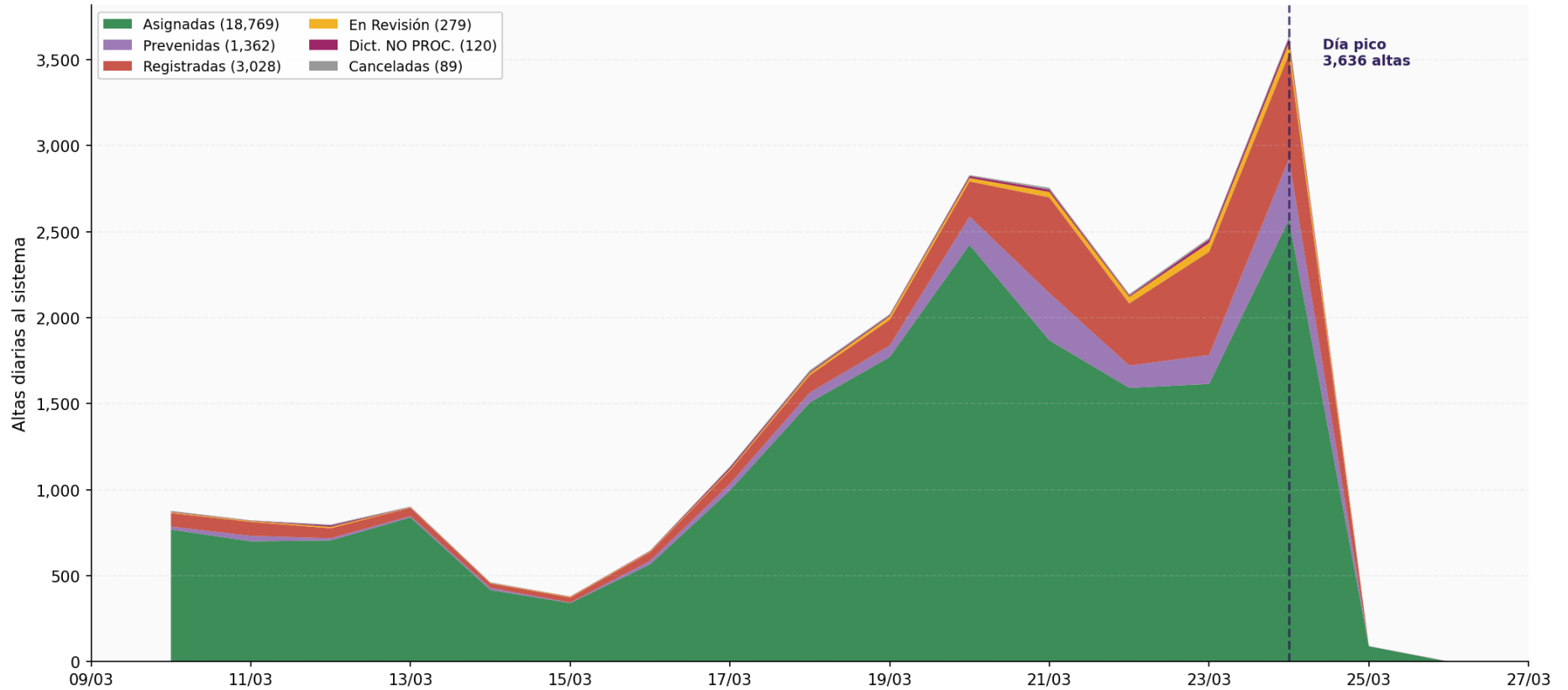


Ilustración 2 Flujo diario de altas al sistema SIRESCA por estado — COPACO 2026 (área apilada)

Análisis de la gráfica

El gráfico muestra el flujo diario de altas al sistema SIRESCA para el proceso de COPACO 2026 durante un período de 17 días (10-26 de marzo de 2026). Se trata de un gráfico de área apilada que permite observar la composición y evolución temporal de las diferentes categorías de solicitudes

Curva de acumulación total de altas al sistema SIRESCA — COPACO 2026
De 0 a 23,653 solicitudes entre el 10 y el 26 de marzo de 2026

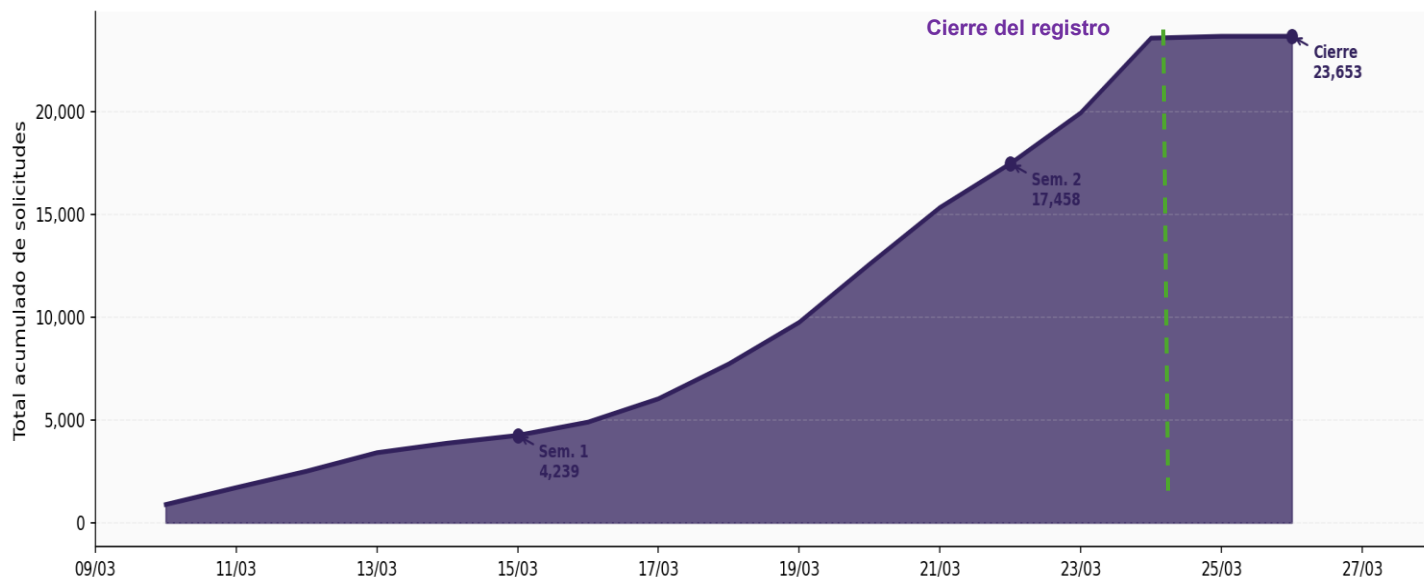


Ilustración 3 Curva de acumulación total: de 0 a 23,653 solicitudes · 10 al 26 de marzo de 2026

En cuanto a la distribución horaria, el sistema registró mayor actividad entre las 12:00 y las 18:00 horas, con el pico a las 13:00 (2,576 registros), lo que sugiere que la mayoría de las personas realizó su registro durante la jornada laboral-vespertina, comprendida después del mediodía y hasta las 18:00 horas.

**Distribución horaria de registros al sistema
COPACO 2026 · n=23,653**

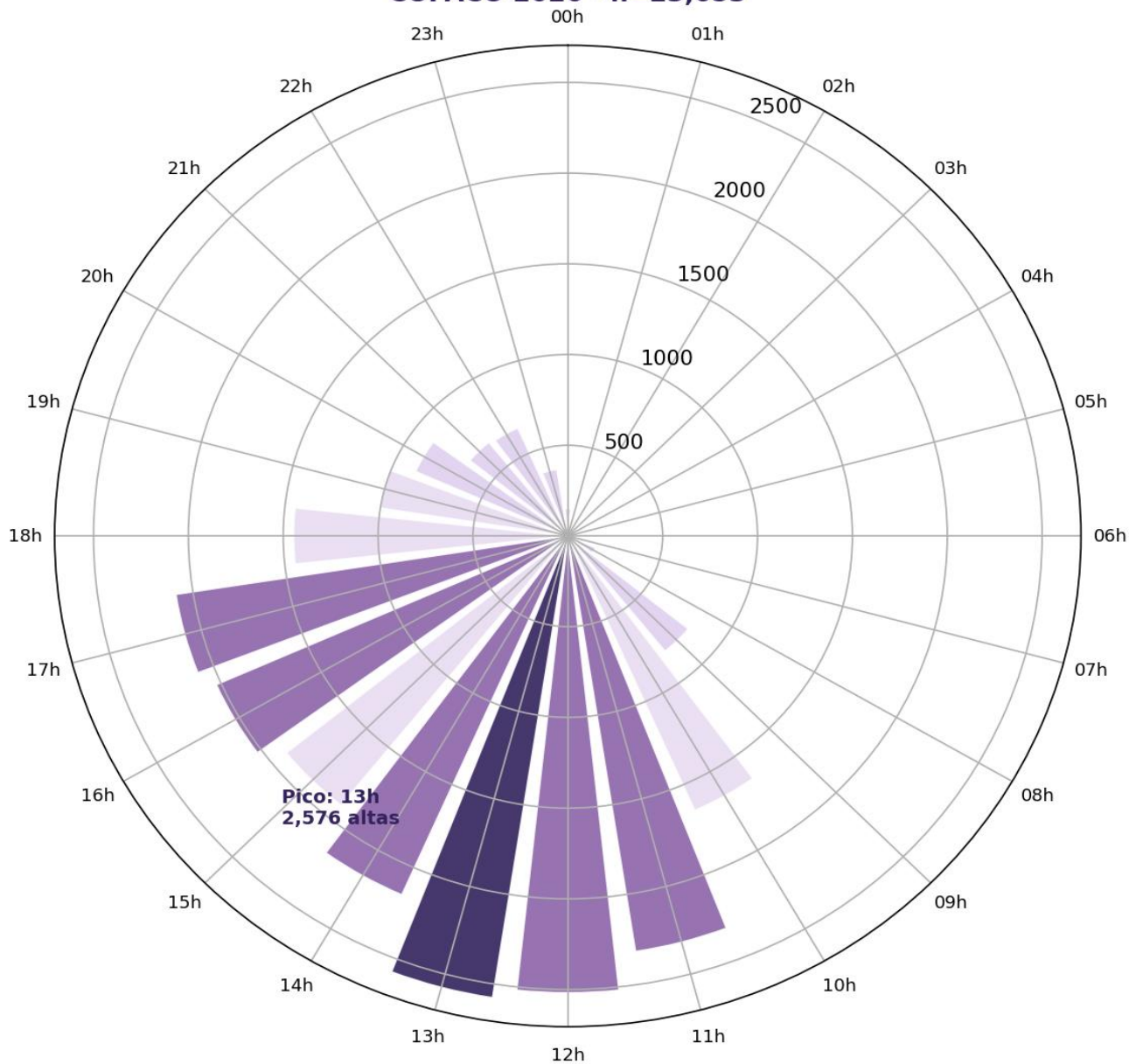


Ilustración 4 Distribución horaria de altas (reloj radial 24 horas) — COPACO 2026 · n=23,653

III. Composición del total de las 23,653 solicitudes

El 79.4% de las solicitudes (18,769) corresponde a candidaturas asignadas con dictamen PROCEDENTE, y asignación de letra aleatoria, 12.8% (3,028) permaneció en estado inicial de registro sin avanzar; el 5.8% (1,362) recibió prevención; y el restante 0.5% (120) se distribuye entre las etapas de revisión, dictaminación no procedente y cancelaciones. Los principales puntos de detención del proceso son el estado inicial (12.8%) y la prevención documental (5.8%), no las etapas de evaluación técnica.

Volumen de solicitudes por etapa del proceso — COPACO 2026
Total: 23,653 solicitudes recibidas (10-26 de marzo de 2026)

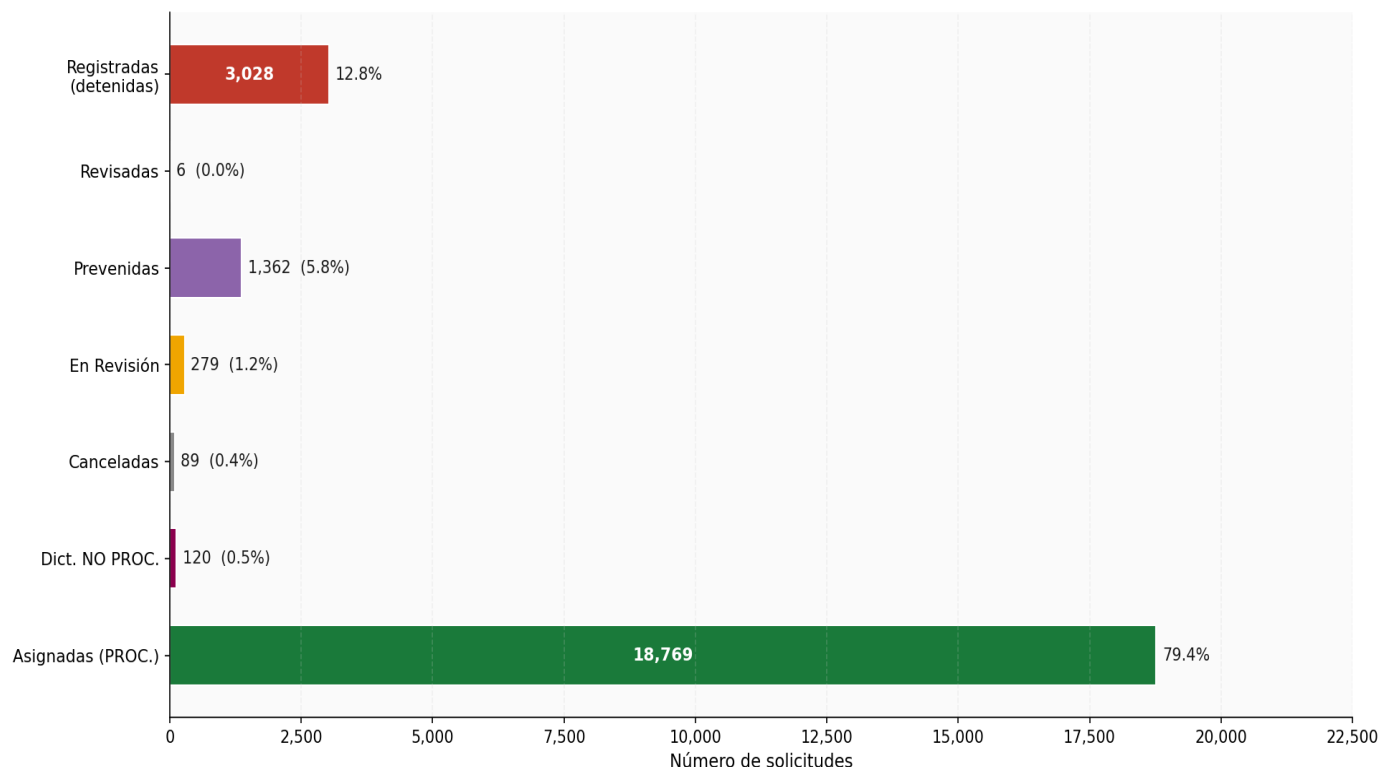


Ilustración 5 Volumen de solicitudes por etapa — COPACO 2026 · Total: 23,653

IV. Perspectiva de género: brecha sostenida a lo largo del proceso

La participación de mujeres es mayoritaria y consistente en todas las etapas. Las mujeres representan entre el 60.6% y el 65.2% en cada estado con dato disponible. En la etapa de REGISTRADAS se presenta un 58.9% de registros sin dato de género derivado de aquellos registros en los que no se llegó al momento de indicar el género de la persona interesada.

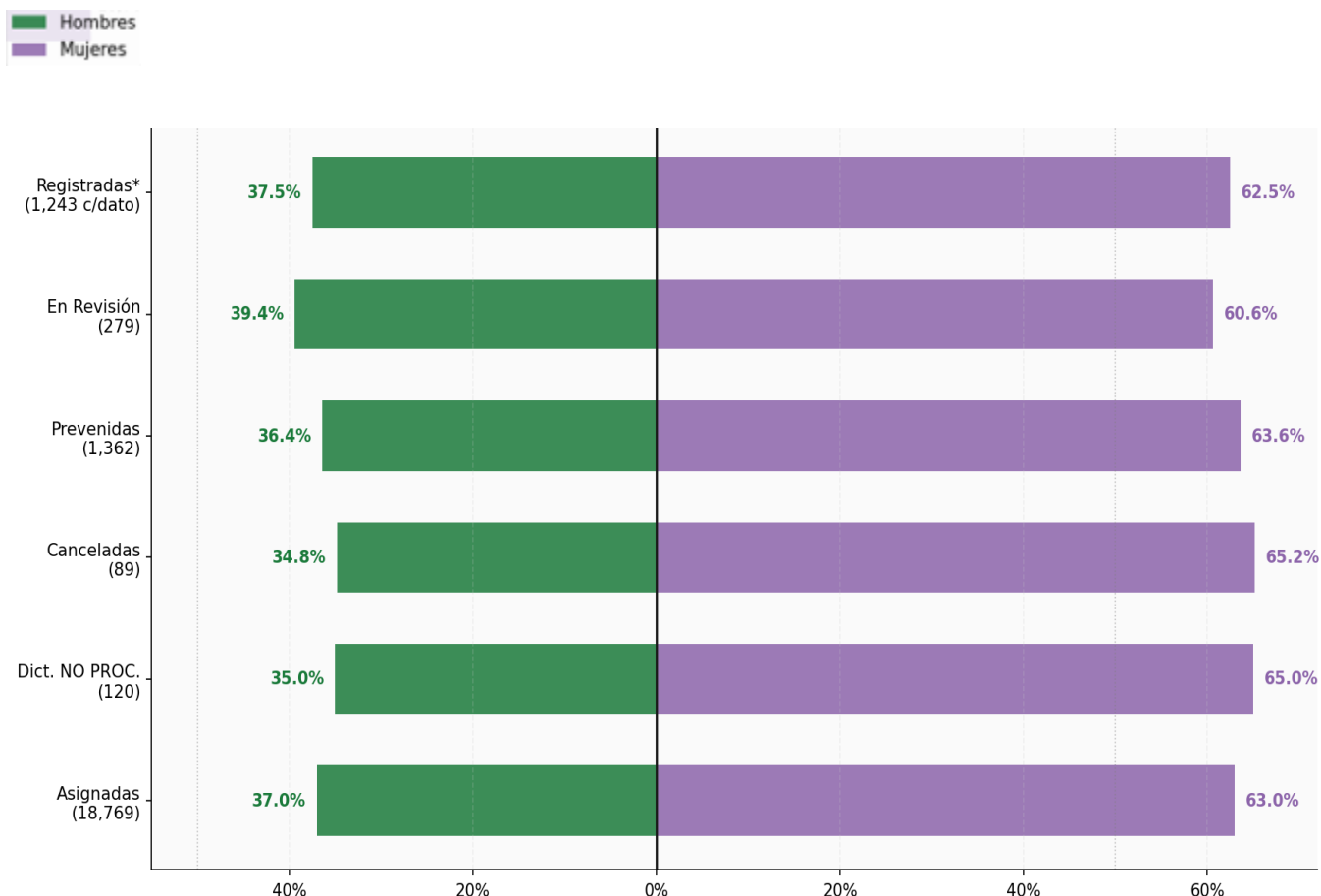


Ilustración 6 Brecha de género por etapa: porcentaje sobre registros con dato — COPACO 2026

Hallazgo: la comunidad LGBTTTIQ+ es la única categoría donde los hombres son mayoría (66.2%). En todas las demás etapas, rangos de edad y grupos prioritarios, las mujeres mantienen mayoría.

V. Perfil demográfico de las 18,769 candidaturas asignadas

5.1 Distribución territorial por Alcaldía

Iztapalapa encabeza con 3,993 asignaciones (21.3%), seguida por Gustavo A. Madero con 3,050 (16.2%) y Álvaro Obregón con 1,909 (10.2%). Estas tres alcaldías concentran el 47.7% del universo asignado, es importante señalar que, dichas Alcaldías tienen el mayor número de UT. En todas las demarcaciones sin excepción las mujeres son mayoría; Venustiano Carranza es la más próxima a un igual número de mujeres y hombres (53.8%) y Gustavo A. Madero registra la mayor brecha (66.4%).

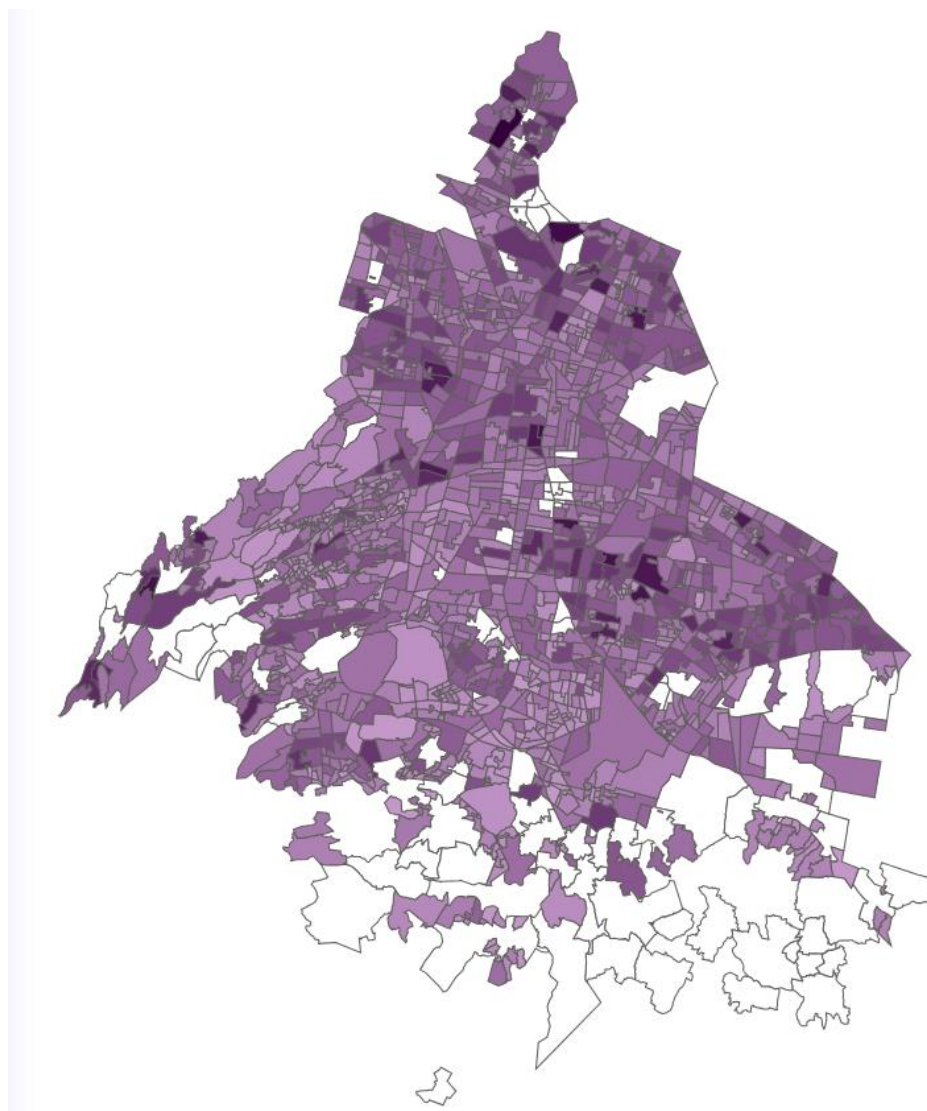
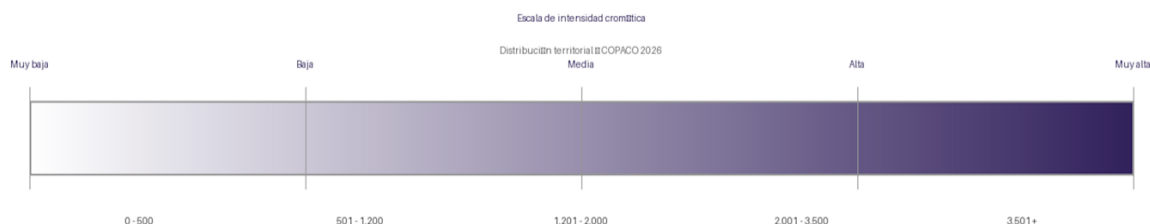


Ilustración 7 Mapa que muestra en escala cromática la intensidad de candidaturas asignadas



COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

Candidaturas asignadas por Alcaldía y género COPACO 2026 (n=18,769)

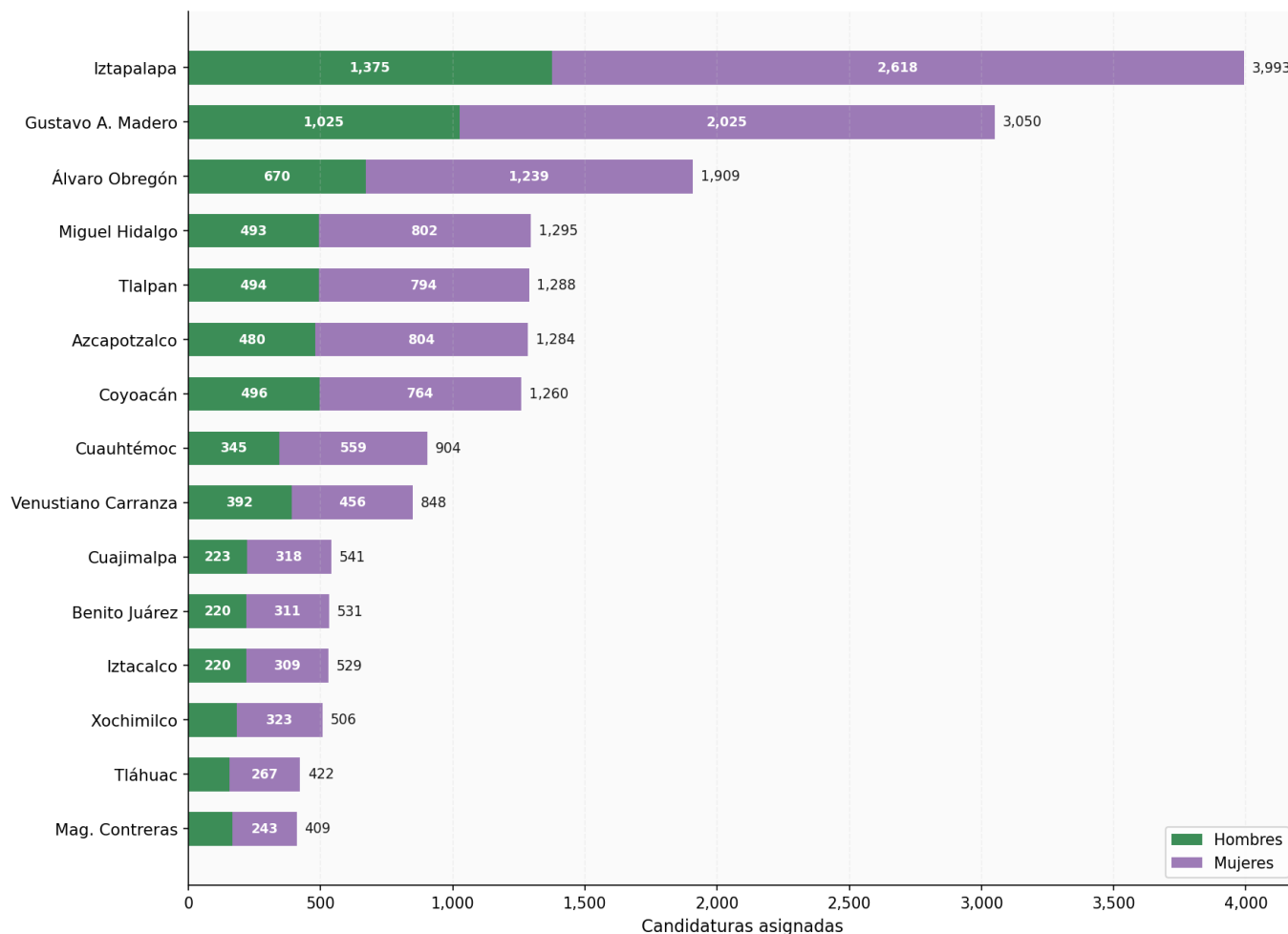


Ilustración 8 Candidaturas asignadas por Alcaldía y género — COPACO 2026 · n=18,769

COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

Proporción de mujeres por Alcaldía Candidaturas asignadas COPACO 2026 (n=18,769)

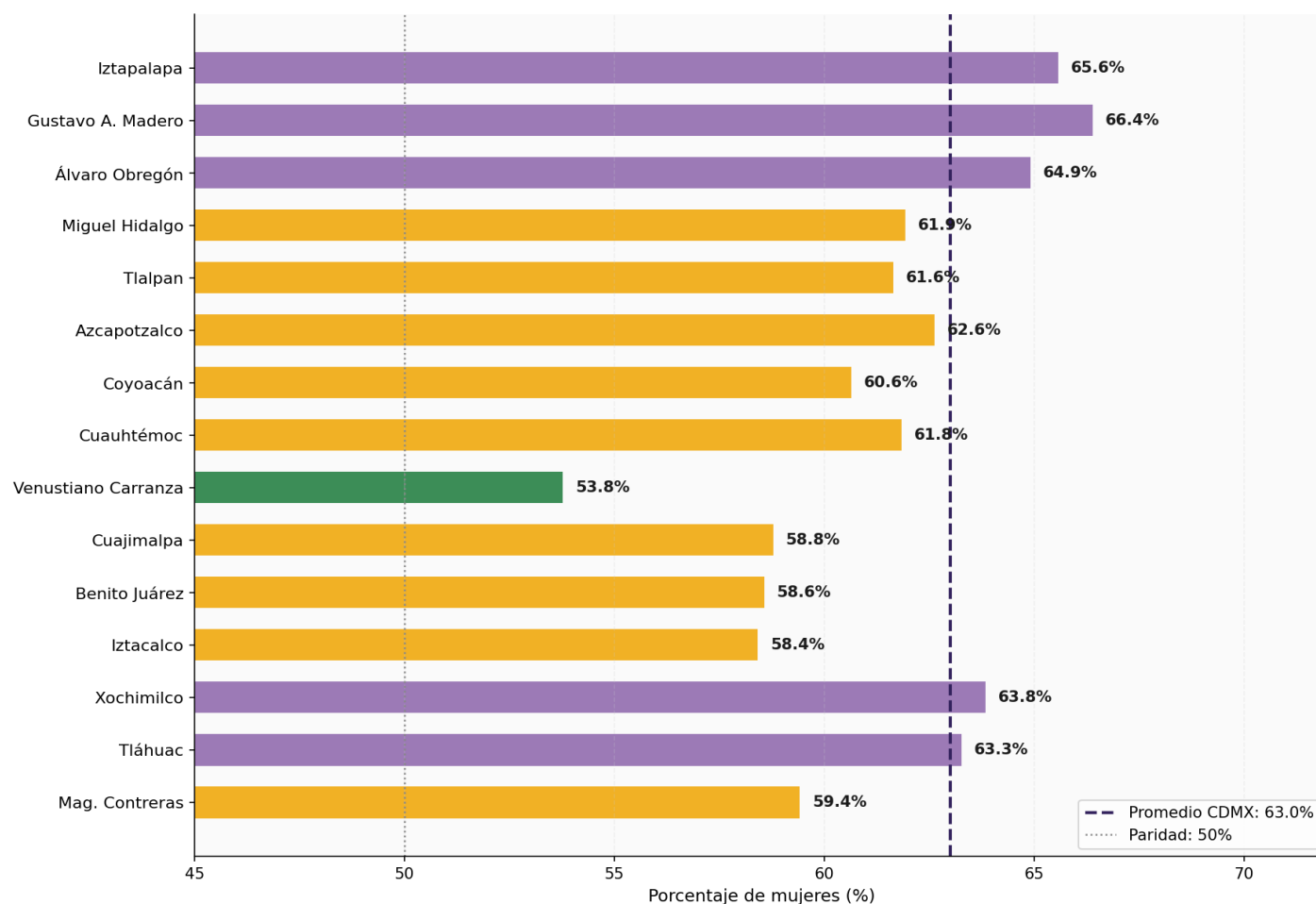


Ilustración 9 Proporción de mujeres por Alcaldía — COPACO 2026 · n=18,769

Tabla 3 Candidaturas asignadas por Alcaldía y género — COPACO 2026

#	Alcaldía	Total	Mujeres	Hombres	% Muj.	% CDMX
1	Iztapalapa	3,993	2,618	1,375	65.6%	21.3%
2	Gustavo A. Madero	3,050	2,025	1,025	66.4%	16.2%
3	Álvaro Obregón	1,909	1,239	670	64.9%	10.2%
4	Miguel Hidalgo	1,295	802	493	61.9%	6.9%
5	Tlalpan	1,288	794	494	61.6%	6.9%
6	Azcapotzalco	1,284	804	480	62.6%	6.8%
7	Coyoacán	1,260	764	496	60.6%	6.7%
8	Cuauhtémoc	904	559	345	61.8%	4.8%
9	Venustiano Carranza	848	456	392	53.8%	4.5%

COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

#	Alcaldía	Total	Mujeres	Hombres	% Muj.	% CDMX
10	Cuajimalpa	541	318	223	58.8%	2.9%
11	Benito Juárez	531	311	220	58.6%	2.8%
12	Iztacalco	529	309	220	58.4%	2.8%
13	Xochimilco	506	323	183	63.8%	2.7%
14	Tláhuac	422	267	155	63.3%	2.2%
15	La Magdalena Contreras	409	243	166	59.4%	2.2%
	TOTAL CDMX	18,769	11,832	6,937	63.0%	100%

Fuente: SIRESCA 2026 · IECM · Corte 15/06/2026

5.2 Modo de registro.

El 59.0% de las candidaturas asignadas (11,072) se realizó de manera presencial, a través de la Dirección Distrital correspondiente. La proporción de mujeres es 2.8 puntos mayor en el canal con registro distrital (64.2% vs 61.4%). Las personas de más de 60 años registraron una mayor proporción de candidaturas mediante la modalidad presencial (32.5% en ese segmento, frente a 23.5% de las personas del mismo grupo que optaron por realizar su registro por internet en la modalidad a distancia).

Tabla 4 Modo de registro seleccionado— COPACO 2026

Canal de registro	Total	Mujeres	Hombres	% Mujeres	% Total
Con registro distrital	11,072	7,105	3,967	64.2%	59.0%
Registro por internet	7,697	4,727	2,970	61.4%	41.0%
TOTAL ASIGNADAS	18,769	11,832	6,937	63.0%	100%

Fuente: SIRESCA 2026 · IECM · Corte 15/06/2026

Distribución por rango de edad según canal de registro distrital
Candidaturas asignadas COPACO 2026 (n=18,769)

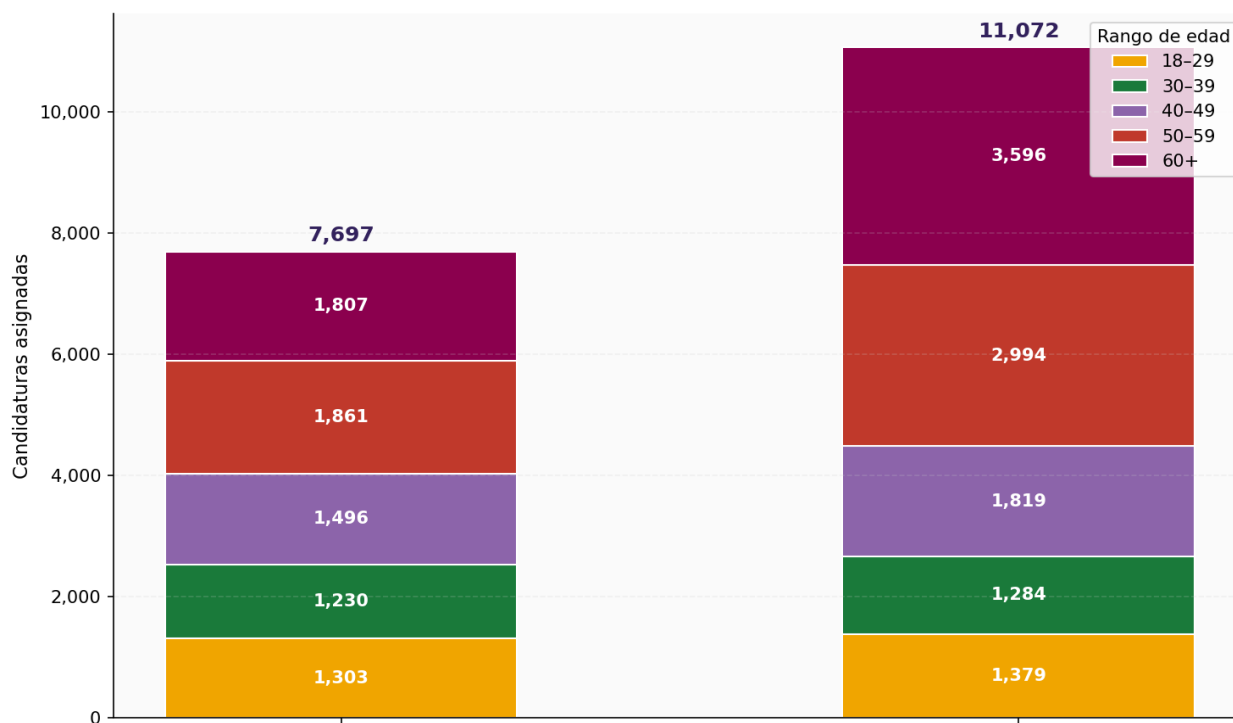


Ilustración 10 Distribución por rango de edad según canal distrital — COPACO 2026

Registro por internet 41%

Registro presencial 59%

VI. Estructura etaria

La edad media de las candidaturas asignadas es de 49.3 años. Los rangos de 50 a 59 años (4,855; 25.9%) y de 60 o más años (5,403; 28.8%) concentran el 54.7% del universo asignado. La participación de personas de 18 a 29 años (2,682; 14.3%) es el segmento más reducido y el más equilibrado en género (53.9% mujeres).

Hombres
Mujeres

Pirámide Poblacional

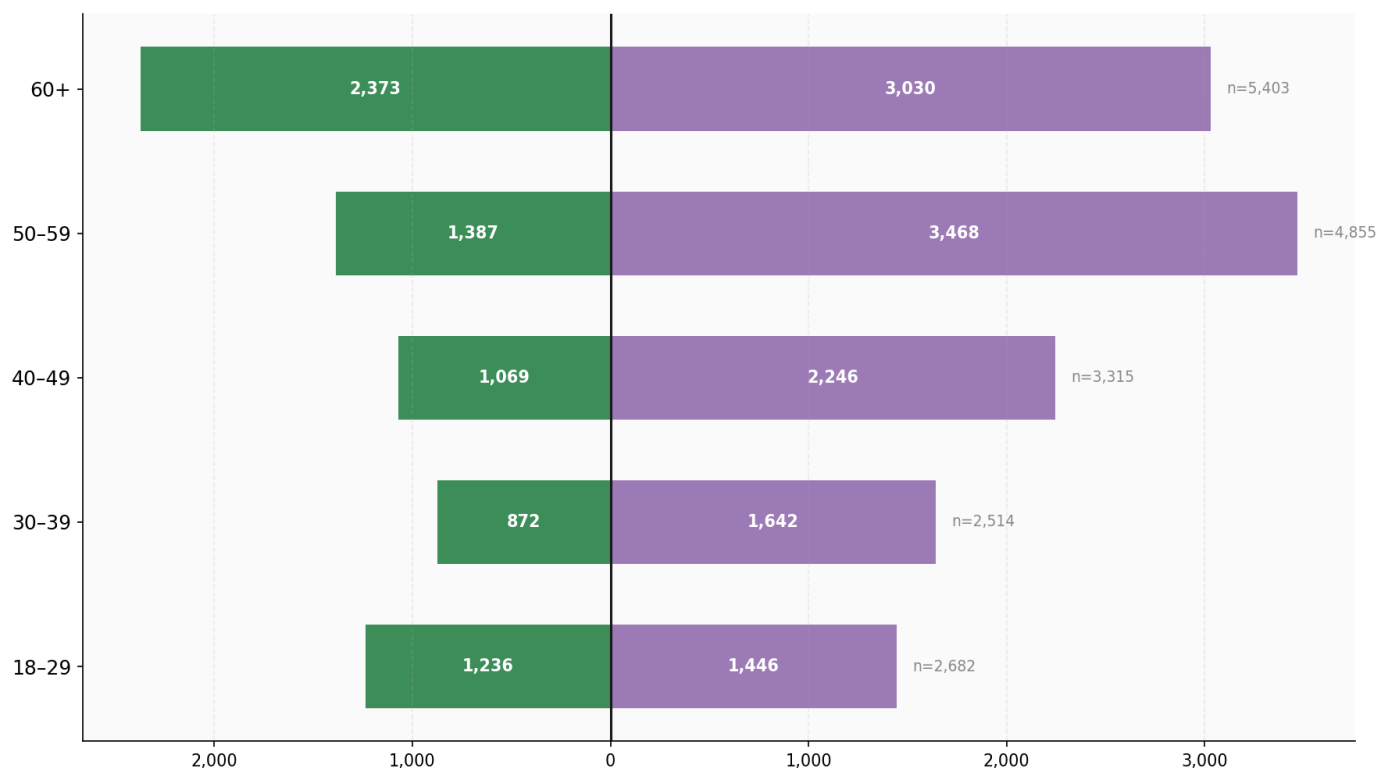


Ilustración 11 Pirámide poblacional por rango de edad y género — Asignadas COPACO 2026 · n=18,769

Proporción de mujeres por rango de edad
Candidaturas asignadas COPACO 2026 (n=18,769)

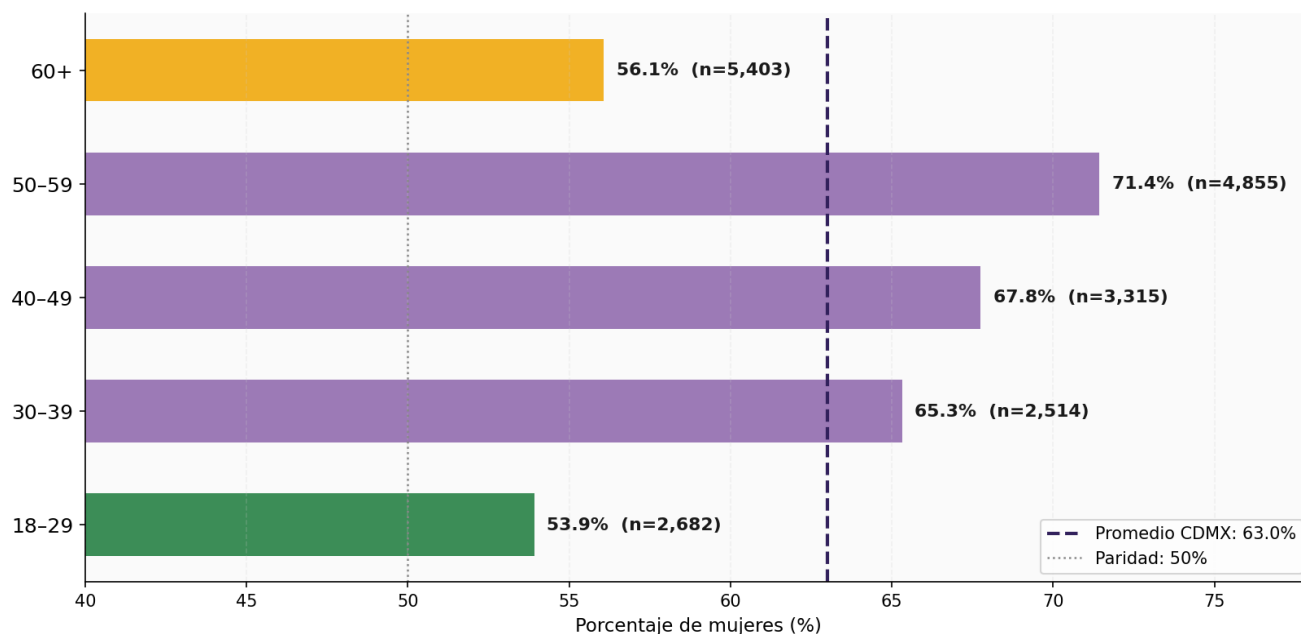


Ilustración 12 Proporción de mujeres por rango de edad — Asignadas COPACO 2026

Tabla 5 Candidaturas asignadas por rango de edad y género — COPACO 2026

Rango de edad	Total	Mujeres	Hombres	% Mujeres	% Asignadas
18–29	2,682	1,446	1,236	53.9%	14.3%
30–39	2,514	1,642	872	65.3%	13.4%
40–49	3,315	2,246	1,069	67.7%	17.7%
50–59	4,855	3,468	1,387	71.4%	25.9%
60 o más	5,403	3,030	2,373	56.1%	28.8%
TOTAL	18,769	11,832	6,937	63.0%	100%

Fuente: SIRESCA 2026 · IECM · Corte 15/06/2026

El rango de 50 a 59 años registra la mayor concentración de mujeres en el proceso (71.4% mujeres). El rango de 60 o más años muestra la distribución más equilibrada (56.1%), mientras que el de 18 a 29 años es el rango con la menor brecha entre mujeres y hombres (53.9%). La diferencia entre mujeres y hombres es más pronunciada en los rangos de mediana edad (40–59 años: 67–71% mujeres).

Mapa de calor: candidaturas asignadas por Alcaldía y rango de edad — COPACO 2026 (n=18,769)

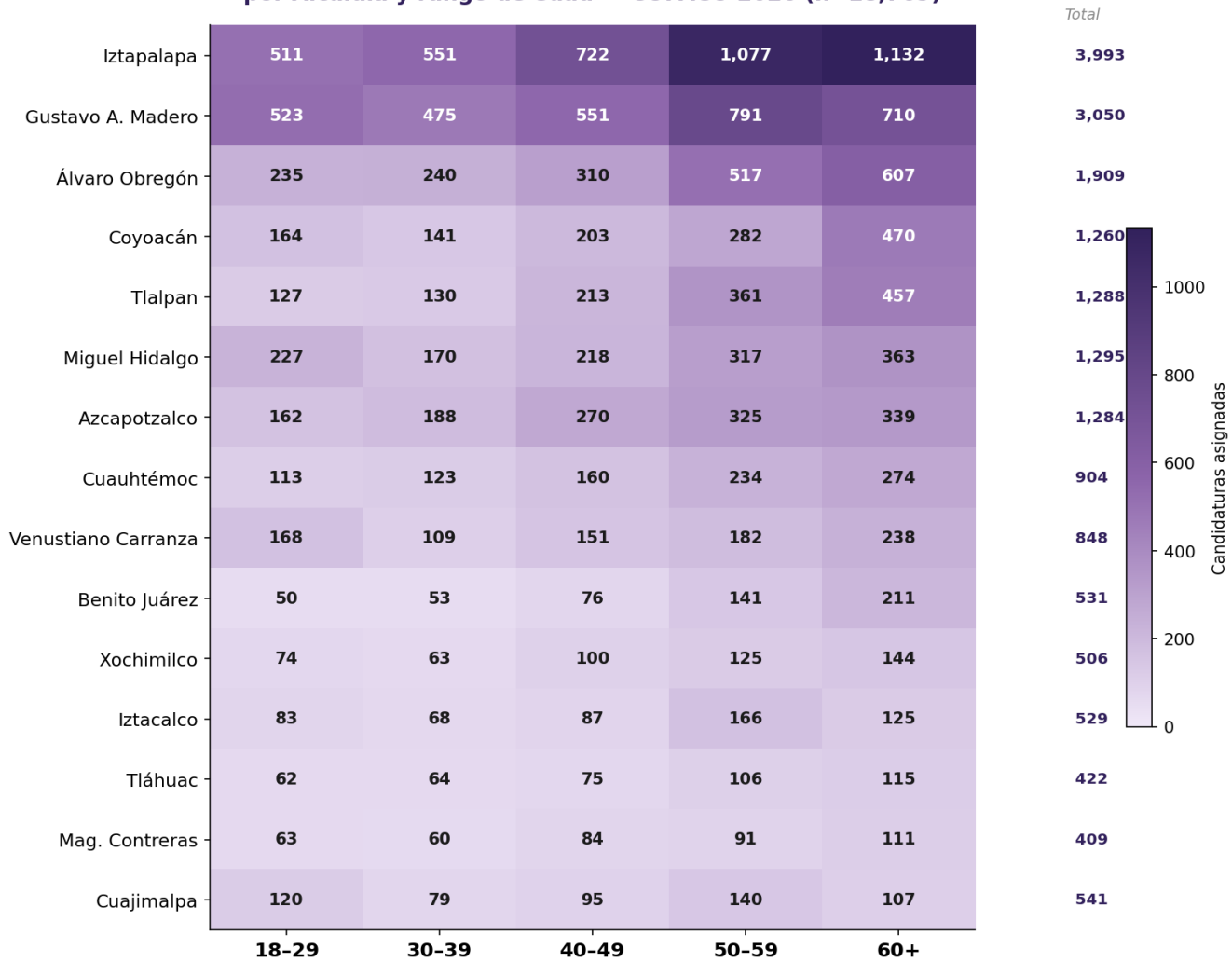


Ilustración 13 Mapa de calor: candidaturas asignadas por Alcaldía y rango de edad — COPACO 2026 · n=18,769

La visualización presenta un mapa de calor (heatmap) que cruza dos dimensiones críticas del proceso COPACO 2026: distribución territorial por alcaldía y composición etaria de las candidaturas asignadas. La intensidad cromática (de tonos más claros a más oscuros en la paleta de púrpura institucional) representa la concentración de candidatas en cada rango de edad dentro de cada demarcación.

¿Qué información proporciona?

Distribución etaria por alcaldía: Permite identificar si ciertas demarcaciones concentran candidaturas en rangos de edad específicos (jóvenes, adultas, mayores).

Análisis transversal: Muestra cómo se distribuye el universo total (18,769 asignaciones) entre las 16 alcaldías y 5 grupos de edad (18-29, 30-39, 40-49, 50-59, 60+).

Patrones de concentración: Los tonos más oscuros indican mayor cantidad de candidatas en ese rango etario-territorial específico, facilitando la identificación de demandas de capacitación y seguimiento diferenciadas.

VII. Grupos de Atención Prioritaria

Del total de 18,769 candidaturas asignadas, 1,975 personas (10.5%) declararon pertenecer a algún grupo de atención prioritaria; 16,834 (89.7%) declararon expresamente no pertenecer a ningún grupo. La declaración es voluntaria y auto-referenciada, cabe precisar que las personas podían declarar pertenecer a un grupo de atención prioritaria.

Grupos de Atención Prioritaria por género
Candidaturas asignadas COPACO 2026 (declarantes: 1,975 · 10.3% del universo)

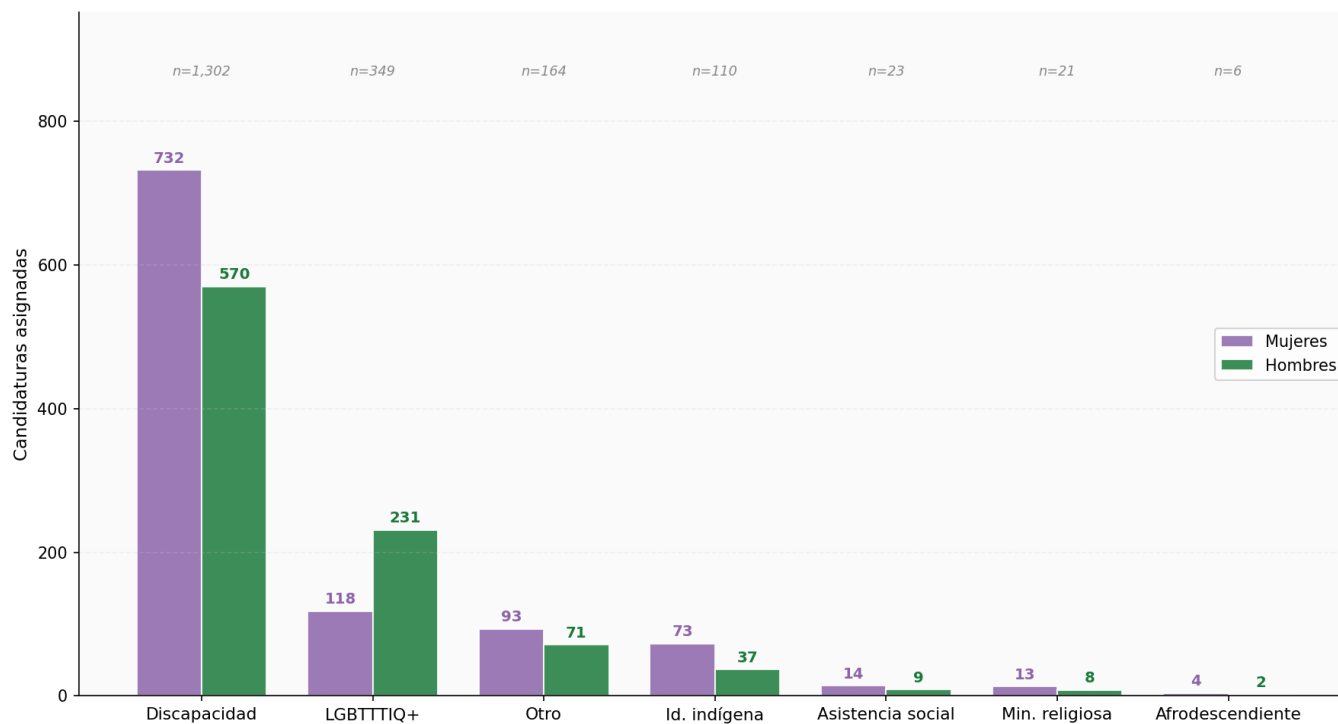


Ilustración 14 Grupos de Atención Prioritaria por género — Asignadas COPACO 2026 · n=1,975 declarantes

Proporción de mujeres por Grupo de Atención Prioritaria
Candidaturas asignadas COPACO 2026

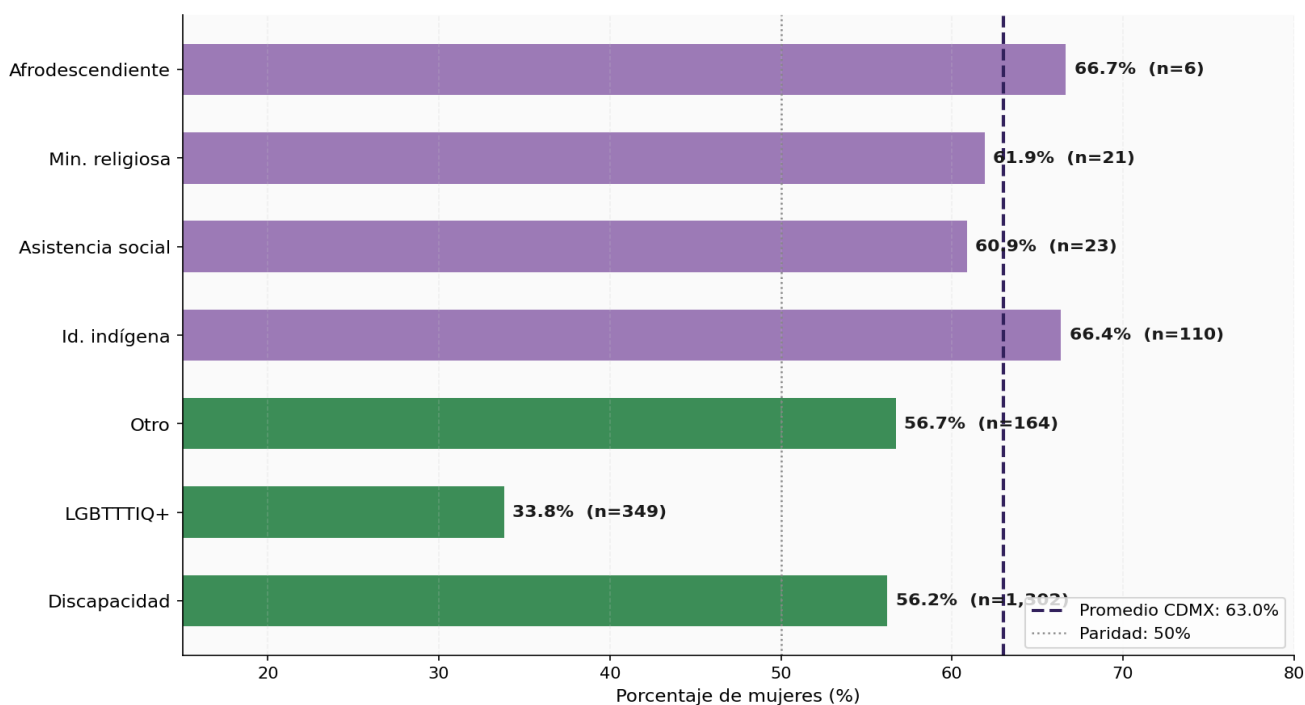


Ilustración 15 Proporción de mujeres por Grupo de Atención Prioritaria — COPACO 2026

Tabla 6 Grupos de Atención Prioritaria por género — Asignadas COPACO 2026

Grupo de Atención Prioritaria	Total	Mujeres	Hombres	% Mujeres	% del GAP
Persona con discapacidad	1,302	732	570	56.2%	65.9%
LGBTTTIQ+	349	118	231	33.8%	17.7%
Otro	164	93	71	56.7%	8.3%
Identidad indígena	110	73	37	66.4%	5.6%
Asistencia social	23	14	9	60.9%	1.2%
Minoría religiosa	21	13	8	61.9%	1.1%
Afrodescendiente	6	4	2	66.7%	0.3%
TOTAL GAP	1,975	1,037	918	52.5%	100%

Fuente: SIRESCA 2026 · IECM · Corte 15/06/2026

Las personas con discapacidad constituyen el grupo más numeroso (1,302; 65.9% del total GAP). La discapacidad motriz es la más frecuente (674; 51.7%), seguida por la visual (232; 17.8%) y la auditiva (193; 14.8%). Las personas que declararon pertenecer al grupo LGBTTTIQ+ es el segundo grupo más numeroso (349; 17.7%) y el único con mayoría masculina (66.2% hombres). Los grupos con menor representación — afrodescendientes (6) y migrantes— señalan áreas de oportunidad para fortalecer la inclusión.

Personas con discapacidad por tipo
Candidaturas asignadas COPACO 2026 (n=1,305)

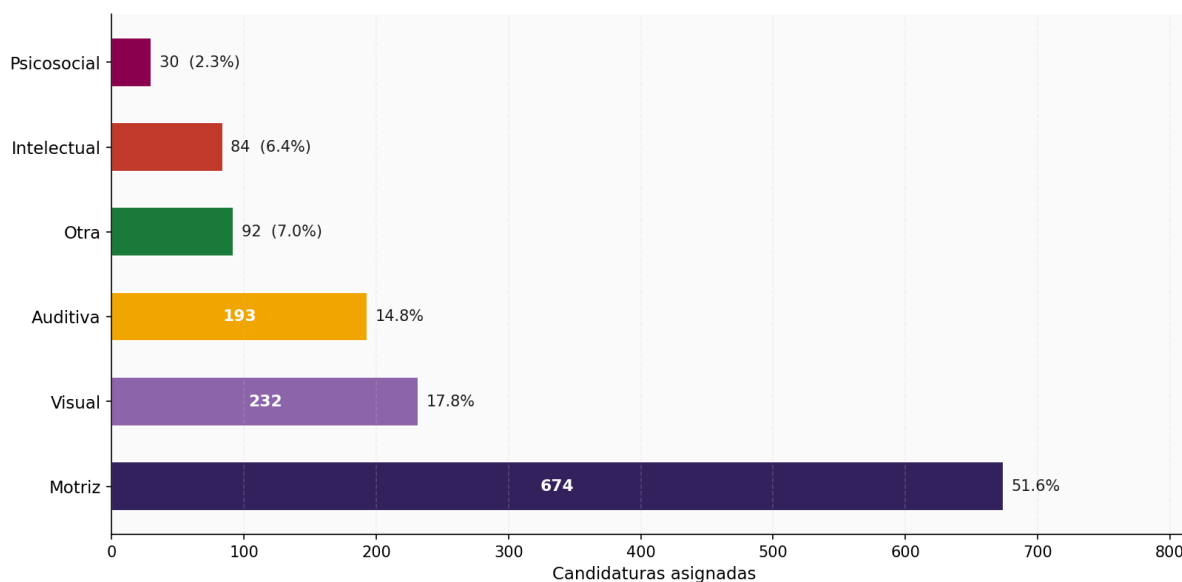


Ilustración 16 Personas con discapacidad por tipo — Asignadas COPACO 2026 · n=1,305

Nota metodológica sobre la captura de información

En el instrumento de registro de candidaturas para el proceso COPACO 2026, el campo de discapacidad fue diseñado como un campo de selección múltiple. Esto significa que cada persona asignada tenía la posibilidad de marcar una o más opciones de discapacidad, según correspondiera a su situación específica.

Por lo anterior, los datos presentados en esta visualización no corresponden a conteos de personas únicas, sino a conteos de registros de discapacidad. Es decir, si una persona marcó dos tipos de discapacidad, esa persona es contabilizada en dos categorías simultáneamente.

Aclaración importante

La suma total de los registros de discapacidad (1,305) corresponde al número de respuestas registradas en el campo, no al número de candidatas con discapacidad. Una candidata que reportó tener discapacidad motriz y, además, discapacidad visual, aparece contabilizada en ambas categorías.

VIII. Síntesis analítica y observaciones finales sobre las etapas previas a la Jornada Electiva

8.1 Hallazgos principales

- Universo total verificado: 23,653 solicitudes distribuidas en ocho etapas sin duplicados. La suma exacta de las ocho pestañas da el total declarado. El 79.4% (18,769) completó el proceso con resultado PROCEDENTE.
- Ventana temporal concentrada: 17 días activos (10–26 mar 2026). El 55.9% de los registros se acumuló en la segunda semana y el 15.4% en el día pico del 24 de marzo. El horario de mayor actividad fue entre las 12:00 y las 18:00 horas.
- Mayor participación de mujeres: las mujeres representan entre el 60.6% y el 65.2% en todas las etapas con dato completo. Este comportamiento es estable y refleja una característica de entrada, no de selección entre etapas.
- Perfil adulto y mayor: edad media 49.3 años, mediana 51, moda 54. Los rangos 50–59 y 60+ concentran el 54.7% de las asignaciones. La participación joven (18–29: 14.3%) es la más baja y la más equilibrada en género.
- Concentración territorial: Iztapalapa + Gustavo A. Madero + Álvaro Obregón = 47.7% del total asignado. En todas las alcaldías las mujeres son mayoría; Venustiano Carranza es la más próxima a la paridad (53.8%).
- Inclusión prioritaria: el 10.5% (1,975) declaró pertenecer a un GAP. Discapacidad lidera (65.9%); LGBTTTIQ+ es el único grupo con mayoría masculina; afrodescendientes y migrantes están sub-representados.
- Dictaminación casi universal de procedencia: de 18,889 expedientes dictaminados, el 99.4% (18,769) resultó PROCEDENTE. Solo 120 (0.6%) fueron no procedentes.

8.2 Áreas de oportunidad

- Incrementar la participación juvenil: el rango 18–29 años representa apenas el 14.3%. Estrategias de difusión digital y alianzas con instituciones educativas podrían ampliar su presencia.
- Registro completo de género desde el inicio: el 58.9% de solicitudes en REGISTRADAS carece del dato de género. Incorporarlo como campo obligatorio en el formulario inicial fortalecería el análisis con perspectiva de género desde la entrada.
- Atención diferenciada a las 1,362 prevenidas: el 63.6% de este grupo son mujeres. Acompañamiento para subsanar documentación tendría impacto directo en la equidad del proceso.
- Ampliar representación de grupos sub-representados: afrodescendientes (6 registros) y personas migrantes requieren acciones afirmativas y campañas específicas para futuros procesos.
- Incrementar la atención de cumplir el mínimo de registros por UT para la celebración de la Consulta, ya que como se da cuenta en las UT Antorcha Popular I, clave 07-008 y Arvide, clave 10-019, en el ámbito territorial de las Direcciones Distritales 22 y 18, en Iztapalapa y Álvaro Obregón, no se recibieron registros en el periodo determinado.

Nota metodológica: Los datos provienen del sistema SIRESCA 2026.

IX. Análisis de integración



Hallazgos Principales

1. Las 1,762 Unidades Territoriales se distribuyeron en nueve tramos de integración, de uno a nueve integrantes. El 56.1% (989 UTs) alcanzó la integración completa de 9 personas; el 43.9% restante (773 UT) no alcanzó el número de personas integrantes previsto en el artículo 83 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México. Las COPACO con integración parcial van desde 41 UTs con un solo integrante hasta 106 UTs con 8 integrantes, a un paso de la comisión completa.

2. De las 989 COPACO con integración completa sólo 858 (86.8%) cuentan con personas en la lista de reserva para garantizar la expectativa de poder formar parte de la COPACO por alguno de los supuestos previstos en la normatividad aplicable, y 131 (13.2%) no designaron ninguna reserva. El número de personas en lista de reserva varía de 1 a 24 integrantes por UT, con un promedio de 4.9 por comisión completa.

3. El perfil de género varía por tramo: en el tramo de solo una persona integrante, los hombres son mayoría (51.2%), lo que constituye el único tramo donde la composición se invierte respecto a la tendencia general del proceso. En los demás tramos, las mujeres siempre representan entre el 59% y el 66% de las personas integrantes. Las personas en lista de reserva tienen una composición aún más inclinada: 70.9% mujeres.

4. Venustiano Carranza es la única alcaldía sin UT en los tramos 1 a 6, con distribución mínima en 7 y 8 personas integrantes (2 UT), y el 97.4% (76 UT) con COPACO integradas de manera completa. Sin embargo, tiene el menor promedio de reservas por comisión (1.8), indicando que sus COPACO son sólidas en personas integrantes, pero más vulnerables ante ausencias que se puedan presentar. Miguel Hidalgo tuvo el mayor promedio de personas en lista de reserva (7.1 por comisión completa).

5. El tramo de 4 personas integrantes es el más numeroso en la zona de baja y media integración (126 UT — 7.2% del total). Álvaro Obregón concentró el 30.2% de estas UT con 4 personas integrantes (38 de 126), siendo también la alcaldía con mayor número de UT en los tramos 2 y 3. Esta dispersión extrema sugiere alta heterogeneidad territorial dentro de la demarcación.

⁻² En las UT Antorcha Popular I, clave 07-008 y Arvide, clave 10-019, en el ámbito territorial de las Direcciones Distritales 22 y 18, en Iztapalapa y Álvaro Obregón, respectivamente, no se llevó a cabo la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, al no contar con registros de candidaturas.

X. Integración ideal por Alcaldía

El análisis de cuántas UT alcanzó el límite superior de integración (9 personas integrantes) permite evaluar la capacidad de integración plena del órgano comunitario y es un indicador indirecto de la densidad de participación ciudadana en el proceso electivo.

Posterior a la integración, se pueden reportar que 989 de las 1,762 UT (56.1%) contaron con 9 personas en su integración, lo que significa que la mayoría de las COPACO de la Ciudad de México pudieron acceder a una integración con los 9 espacios disponibles por UT.

Tabla 7 Integración ideal por Alcaldía

Alcaldía	Total UT	UT con 9+	% Comisión con 9 integrantes
Venustiano Carranza	78	76	97.4%
Cuauhtémoc	64	51	79.7%
Cuajimalpa de Morelos	39	30	76.9%
Gustavo A. Madero	223	164	73.5%
Iztacalco	49	35	71.4%
Iztapalapa	294	209	71.1%
Miguel Hidalgo	92	66	71.7%
Azcapotzalco	110	70	63.6%
Benito Juárez	63	28	44.4%
La Magdalena Contreras	48	20	41.7%
Coyoacán	161	61	37.9%
Álvaro Obregón	248	84	33.9%
Tláhuac	52	18	34.6%
Tlalpan	174	56	32.2%
Xochimilco	67	21	31.3%
TOTAL CDMX	1,762	989	56.1%

Venustiano Carranza encabeza el listado con el 97.4% de sus 78 UT con COPACO completas — 76 de 78. Este resultado es particularmente notable considerando que esta alcaldía registró el menor porcentaje de mujeres (53.8%) pero la mayor proporción de jóvenes (19.5%), sugiriendo que la integración efectiva de la COPACO no depende únicamente de la composición de género sino de la movilización ciudadana total en la unidad territorial.

En el extremo opuesto, Xochimilco (31.3%), Tlalpan (32.2%) y Álvaro Obregón (33.9%) presentaron los menores porcentajes de COPACO completas. En el caso de Xochimilco — que también registró la menor tasa de proyectos viables en el Presupuesto Participativo — este dato refuerza la existencia de un área de oportunidad para reforzar la participación ciudadana.

XI. Cuadro Resumen por Tramo de Integración

La tabla siguiente presenta la distribución de las 1,762 Unidades Territoriales por número exacto de personas integrantes de la COPACO, incluyendo el perfil sociodemográfico de las personas integrantes de cada tramo. La fila (R) corresponde a las personas integrantes en lista de reserva, que solo existen en las UT con 9 personas integrantes. Los totales de mujeres, jóvenes y personas con discapacidad de la columna de integrantes corresponden únicamente a las personas integrantes de cada tramo.

Tabla 8 Resumen de UT por Tramo de Integración

N	UTs	% Total	% Acum.	Integrantes	Mujeres	% M	Hombres	% H	Jóvenes	% J	Discap.	% D
1	41	2.3%	2.3%	41	20	49%	21	51%	0	0%	1	2%
2	71	4%	6.3%	142	94	66%	48	34%	9	6%	7	5%
3	82	4.7%	11%	246	144	59%	102	41%	20	8%	9	4%
4	126	7.2%	18.1%	504	313	62%	191	38%	43	9%	18	4%
5	105	6%	24.1%	525	314	60%	211	40%	55	10%	27	5%
6	121	6.9%	31%	726	439	60%	287	40%	79	11%	35	5%
7	121	6.9%	37.9%	847	537	63%	310	37%	116	14%	41	5%
8	106	6%	43.9%	848	531	63%	317	37%	88	10%	55	6%
9	989	56.1%	100%	8,901	5,259	59%	3,642	41%	1,357	15%	791	9%
(R)	858*	—	—	4,837	3,428	70.9%	1,409	29.1%	703	14.5%	244	5.0%
TOTAL	1,762	100%	—	17,617	11,079	—	6,538	—	—	—	—	—

* Las 858 UTs con reservas corresponden a las 989 UTs con 9 integrantes que sí designaron integrantes de reserva (858 con reservas + 131 sin reservas = 989 UTs con comisión completa). Nota: en el tramo de 1 integrante, los hombres son mayoría (51.2%), el único tramo donde la composición de género se invierte respecto a la media del proceso.

XII. Panorama General — Clasificación Comparativa por Alcaldía

El siguiente panel de nueve gráficas permite comparar simultáneamente la distribución de Unidades Territoriales en cada tramo de integración por alcaldía, con el código de color consistente: rojo (1-3 integrantes, baja integración), dorado (4-6, integración media), púrpura (7-8, buena integración) y verde (9 integrantes, comisión ideal).

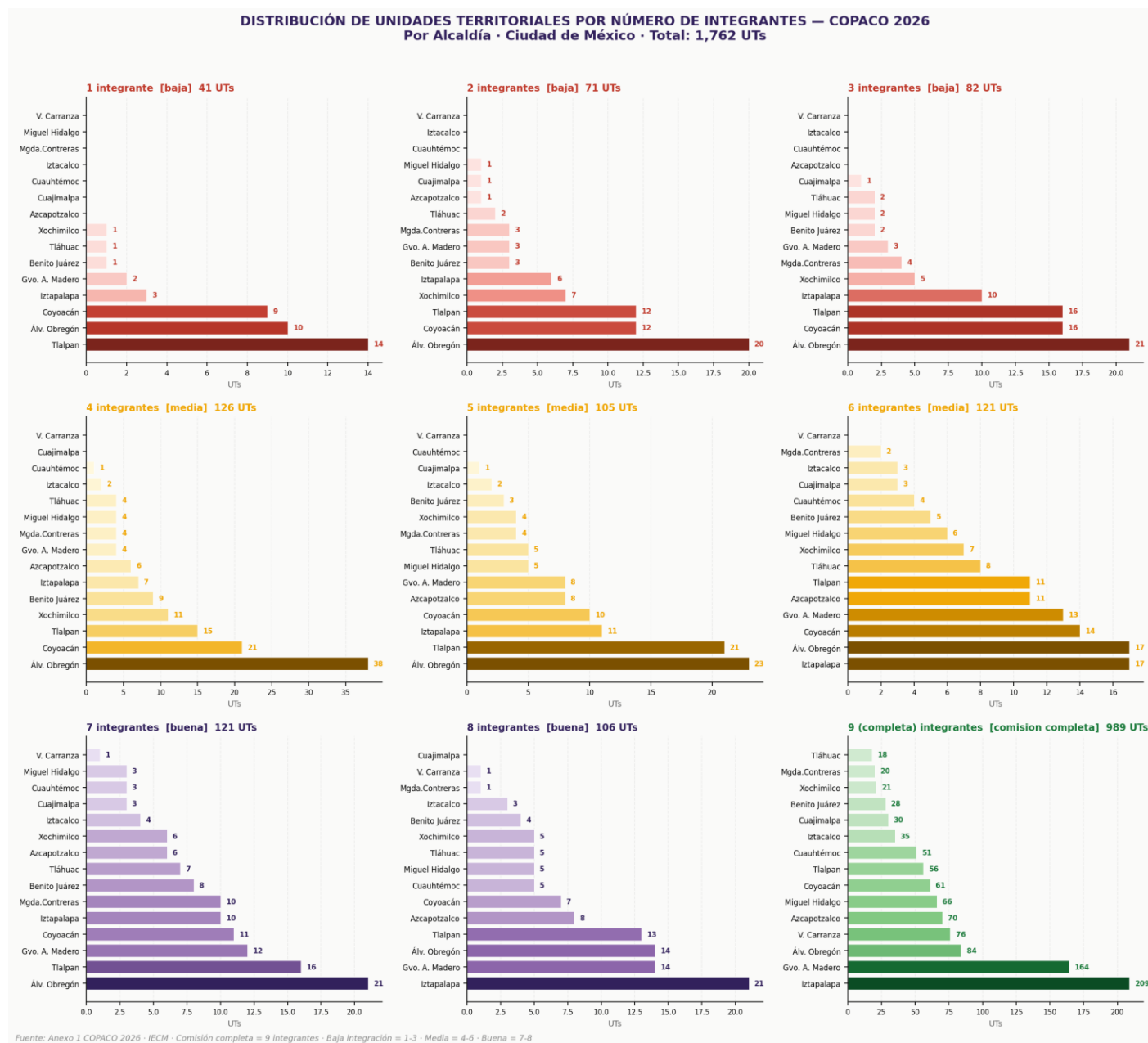


Ilustración 17 Panel comparativo: distribución de UTs por alcaldía en cada uno de los nueve tramos de integración. Los tonos de color son coherentes con el nivel de integración: rojo = baja, dorado = media, púrpura = buena, verde = completa.

XIII. Perfil de Género por Tramo de Integración

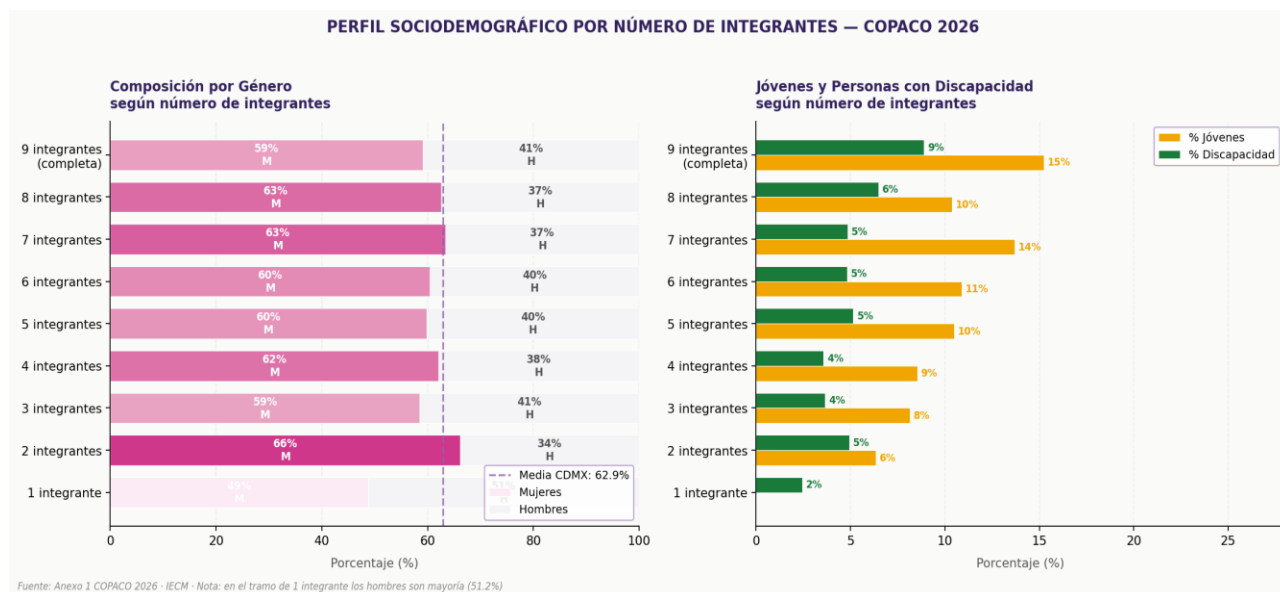


Ilustración 18 Izquierda: composición de género (mujeres/hombres) de las COPACO por tramo. La línea discontinua señala la media de la ciudad (62.9% mujeres). Derecha: participación de jóvenes y personas con discapacidad por tramo.

Hallazgo singular en el tramo de 1 persona integrante: Las 41 UT con una única persona integrante presentan la única inversión de género del proceso: 21 hombres (51.2%) frente a 20 mujeres (48.8%). Este patrón es estadísticamente relevante y puede relacionarse con dinámicas específicas de convocatoria o acceso en comunidades con muy baja participación. A partir del tramo de 2 personas integrantes, las mujeres recuperan la mayoría y la mantienen hasta el tramo de 9 personas integrantes.

Las listas de reservas amplifican la participación de mujeres: Las 4,837 personas en lista de reserva tienen una composición de 70.9% mujeres, significativamente mayor que el 59.1% de los integrantes en el tramo de 9. Esto implica que las mujeres están aún más representadas en los mecanismos de suplencia, lo que fortalece la continuidad de mujeres en la integración de las comisiones.

XIV. Cuadro Detallado por Alcaldía y Tramo de integración

La tabla siguiente desglosa las 1,762 UT por alcaldía y número exacto de personas integrantes. Los encabezados de columna están coloreados por tramo de integración: rojo (1-3), dorado (4-6), púrpura (7-8), verde (9). Los valores resaltados indican los máximos por tramo.

Tabla 9 Detallado por Alcaldía

Alcaldía	1	2	3	4	5	6	7	8	9 (compl.)	Total UTs
Álvaro Obregón	10	20	21	38	23	17	21	14	84 (34%)	248
Azcapotzalco	—	1	—	6	8	11	6	8	70 (64%)	110
Benito Juárez	1	3	2	9	3	5	8	4	28 (44%)	63
Coyoacán	9	12	16	21	10	14	11	7	61 (38%)	161
Cuajimalpa de Morelos	—	1	1	—	1	3	3	—	30 (77%)	39
Cuauhtémoc	—	—	—	1	—	4	3	5	51 (80%)	64
Gustavo A. Madero	2	3	3	4	8	13	12	14	164 (74%)	223
Iztacalco	—	—	—	2	2	3	4	3	35 (71%)	49
Iztapalapa	3	6	10	7	11	17	10	21	209 (71%)	294
La Magdalena Contreras	—	3	4	4	4	2	10	1	20 (42%)	48
Miguel Hidalgo	—	1	2	4	5	6	3	5	66 (72%)	92
Tláhuac	1	2	2	4	5	8	7	5	18 (35%)	52
Tlalpan	14	12	16	15	21	11	16	13	56 (32%)	174
Venustiano Carranza	—	—	—	—	—	—	1	1	76 (97%)	78
Xochimilco	1	7	5	11	4	7	6	5	21 (31%)	67
TOTAL CDMX	41	71	82	126	105	121	121	106	989 (56.1%)	1,762

XV. Mapas con Dispersión por Número de Personas Integrantes

Los siguientes nueve mapas presentan, para cada tramo de 1 a 9 personas integrantes, la distribución geográfica de las Unidades Territoriales sobre el territorio de la Ciudad de México, utilizando los polígonos KML oficiales del IECM. La intensidad de color es proporcional al número de UTs de cada alcaldía en ese tramo. El recuadro informativo muestra el perfil de género de los integrantes en cada tramo.

Mapa A — COPACO con 1 persona integrante

Las 41 UT con una sola persona integrante (2.3% del total) representan el caso de mayor vulnerabilidad institucional: una COPACO con un único miembro carece de la pluralidad necesaria para su funcionamiento representativo. Tlalpan (14 UT) y Álvaro Obregón (10 UT) concentraron el 58.5% de estas UT, y en este tramo los hombres son mayoría (51.2%), inversión única en todo el proceso.

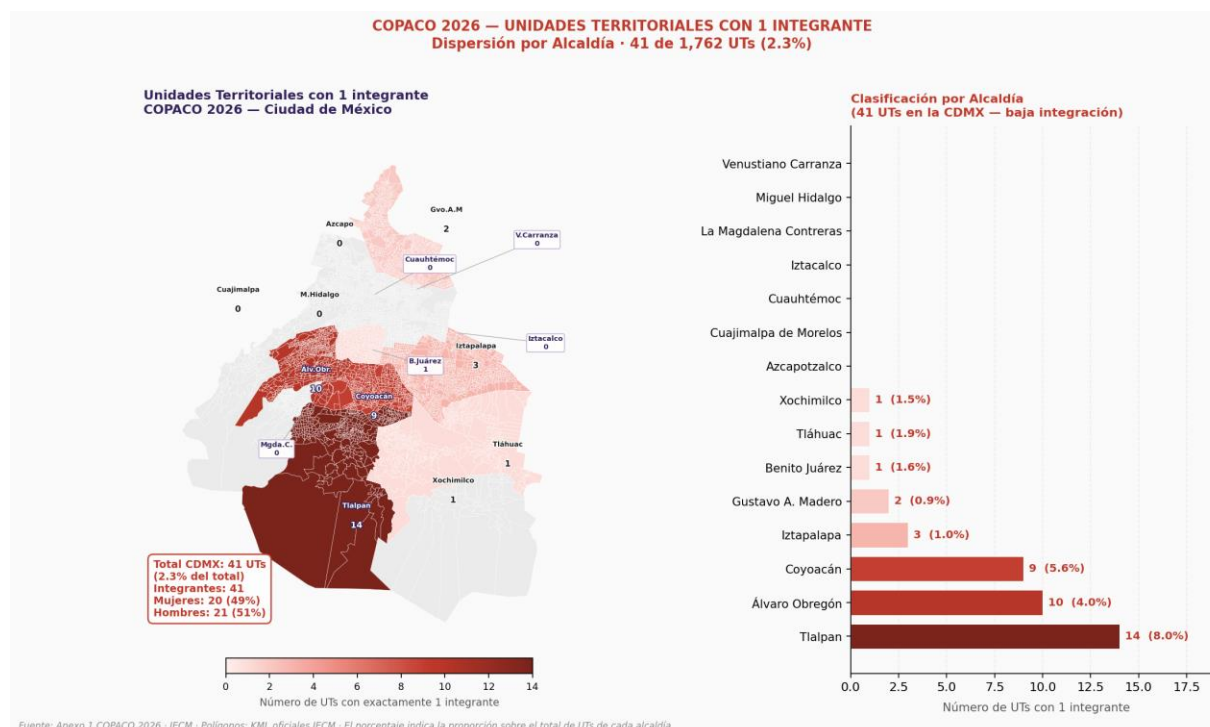


Ilustración 19 UT con 1 persona integrante de COPACO 2026. Total CDMX: 41 UT (2.3%). Tramo de mayor vulnerabilidad institucional. Tlalpan y Álvaro Obregón concentraron el 58.5% del tramo.

Mapa B — COPACO con 2 personas integrantes

Las 71 UT con 2 personas integrantes (4.0%) tampoco tienen capacidad de integrar una COPACO representativa. Álvaro Obregón (20 UT — 28.2%) encabezó este tramo, seguida de Coyoacán (12 UT) y Xochimilco (7 UT). En este tramo, las mujeres retoman la mayoría (66.2%), aunque con alta concentración de UT en alcaldías del sur.

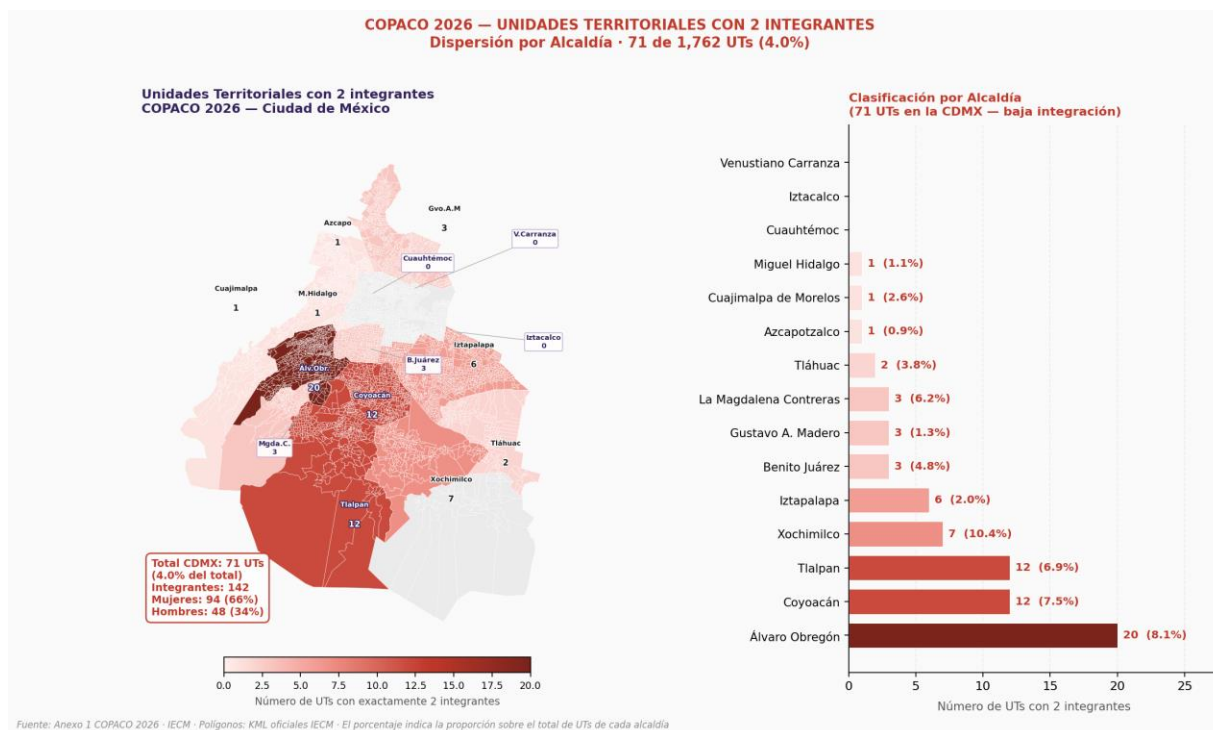


Ilustración 20 UT con 2 personas integrantes de COPACO 2026. Total, CDMX: 71 UT (4.0%). Mayor concentración en Álvaro Obregón, Coyoacán y Xochimilco.

Mapa C — COPACO con 3 personas integrantes

Las 82 UT con 3 personas integrantes de COPACO (4.7%) suman el 11.0% acumulado. Álvaro Obregón (21 UT), Coyoacán (16 UT) y Tlalpan (16 UT) concentraron el 64.6% del tramo. La suma de los tres tramos de baja integración (1-3 personas integrantes) asciende a 194 UT (11.0% del total), número que representa el universo de COPACO sin mínima funcionalidad representativa.

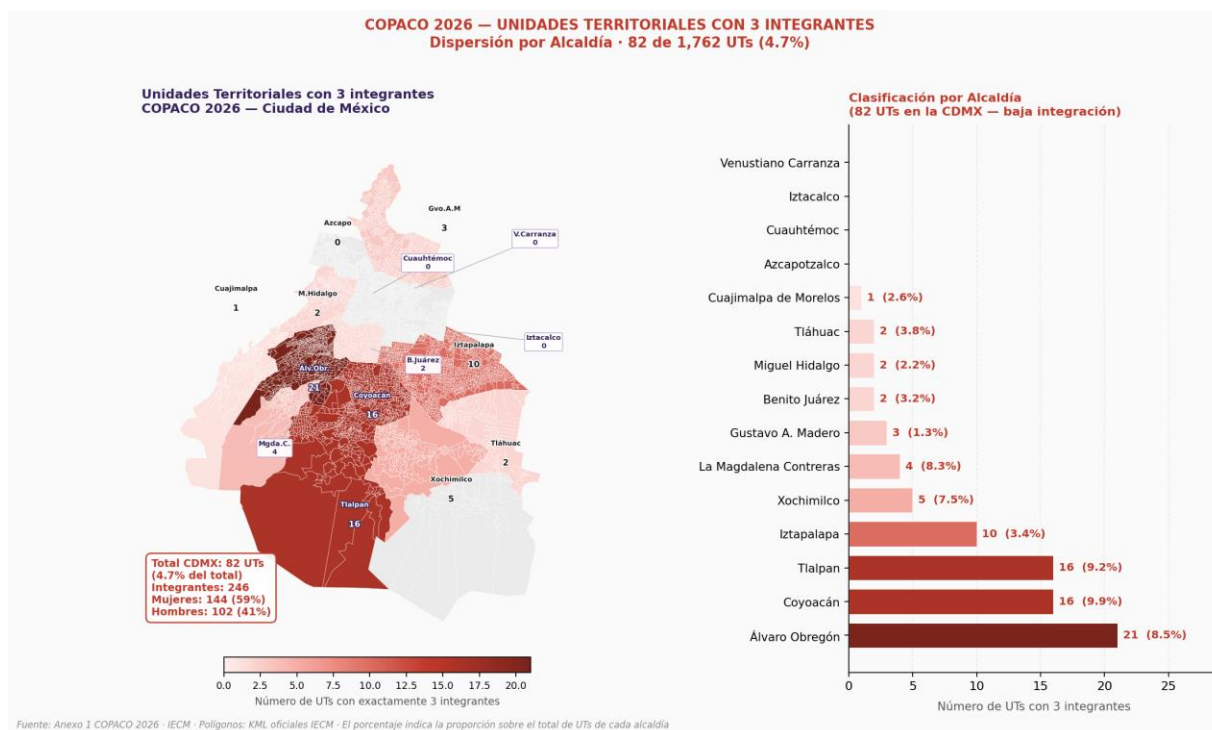


Ilustración 21 UT con 3 personas integrantes de COPACO 2026. Total, CDMX: 82 UT (4.7%). La suma de los tramos 1-3 asciende a 194 UT (11.0%), el universo de comisiones de integración mínima.

Mapa D — UT con 4 personas integrantes de COPACO

Con 126 COPACO, el tramo de 4 personas integrantes es el más numeroso en la zona de baja y media integración (7.2% del total). Álvaro Obregón (38 UT — 30.2%) encabezó ampliamente. A este nivel, la comisión puede sesionar con quórum reducido, pero carece de la diversidad representativa que garantiza una integración de 9 personas de COPACO que la conformen.

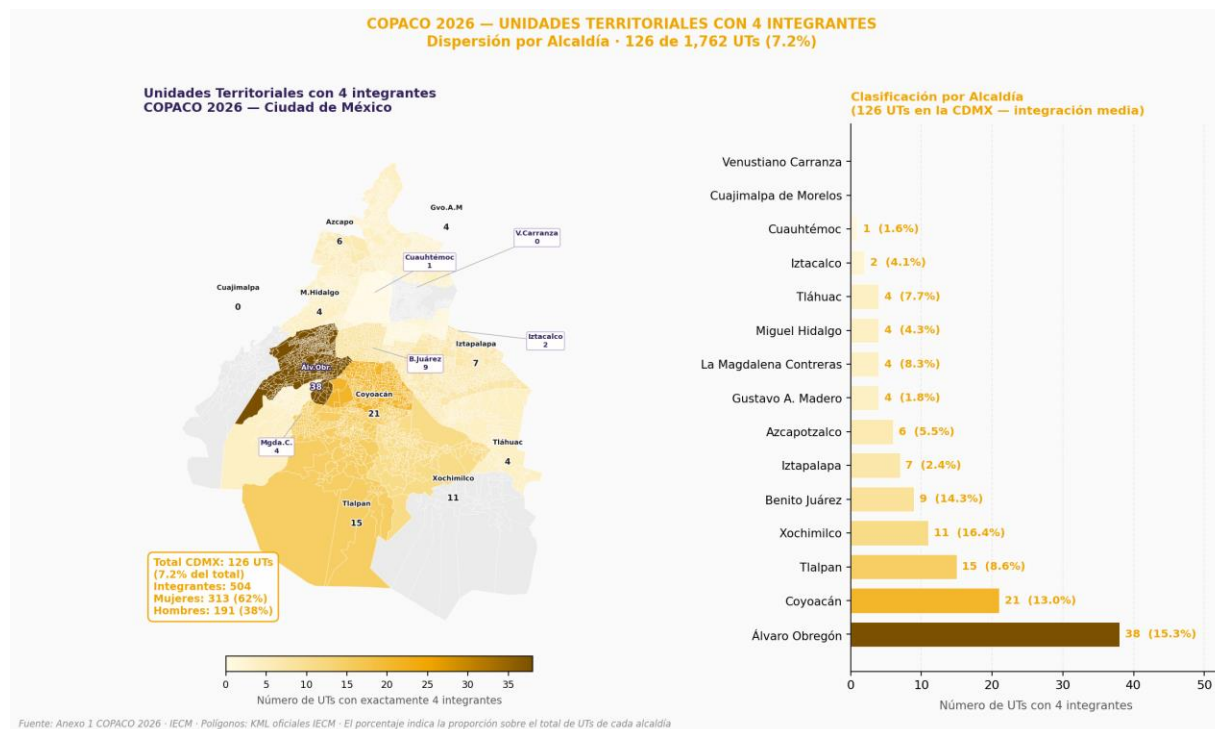


Ilustración 22 UT con 4 personas integrantes de COPACO 2026. Total CDMX: 126 UT (7.2%). Es el tramo individual más numeroso en la zona de baja y media integración.

Mapa E — UT con 5 personas integrantes de COPACO

Las 105 COPACO con 5 personas integrantes (6.0%) se encuentran exactamente en la mitad del camino hacia la integración completa. Tlalpan (21 UT) superó por primera vez a Álvaro Obregón (23 UT) como alcaldía con mayor concentración en este tramo, señalando un patrón de presencia tlalpense en los tramos medios.

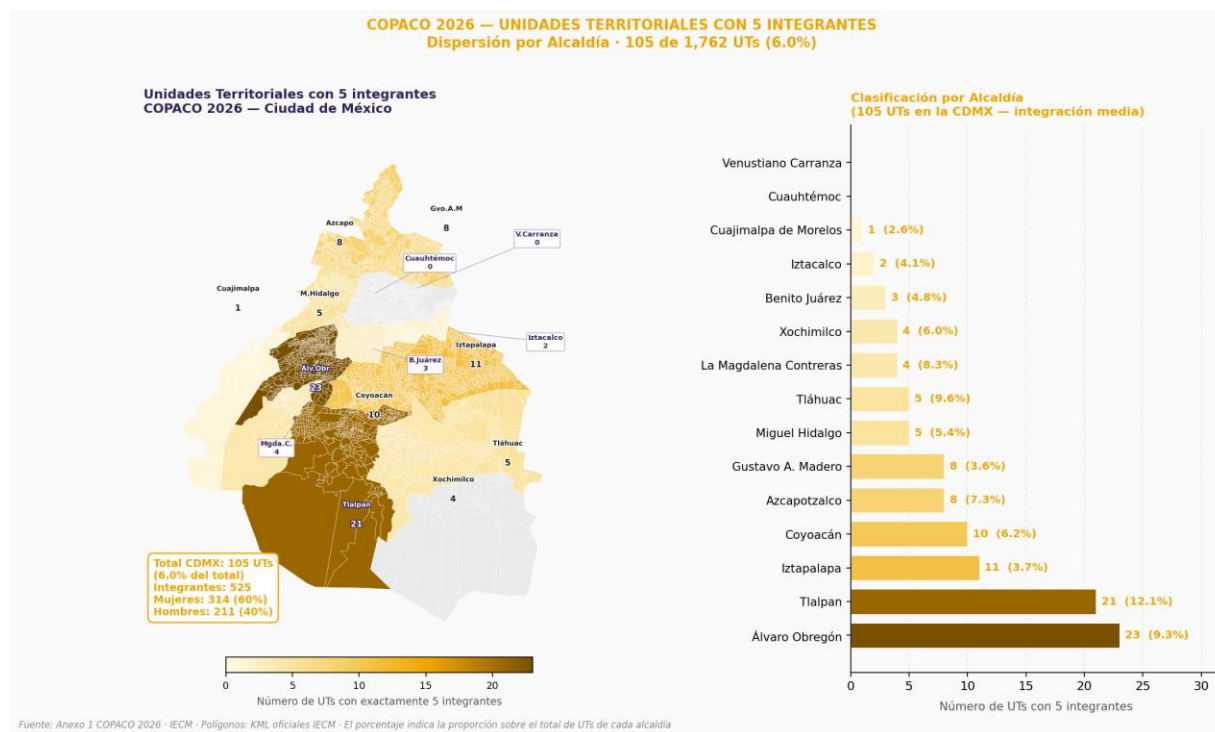


Ilustración 23 UT con 5 personas integrantes de COPACO 2026. Total CDMX: 105 UT (6.0%). Punto medio del proceso de integración.

Mapa F — UT con 6 personas integrantes de COPACO

Las 121 COPACO con 6 personas integrantes (6.9%) ya representan dos tercios de la integración completa. Iztapalapa (17 UT) y Gustavo A. Madero (13 UT) mostraron mayor presencia, señalando que en las alcaldías más grandes también hay COPACO con integración media.

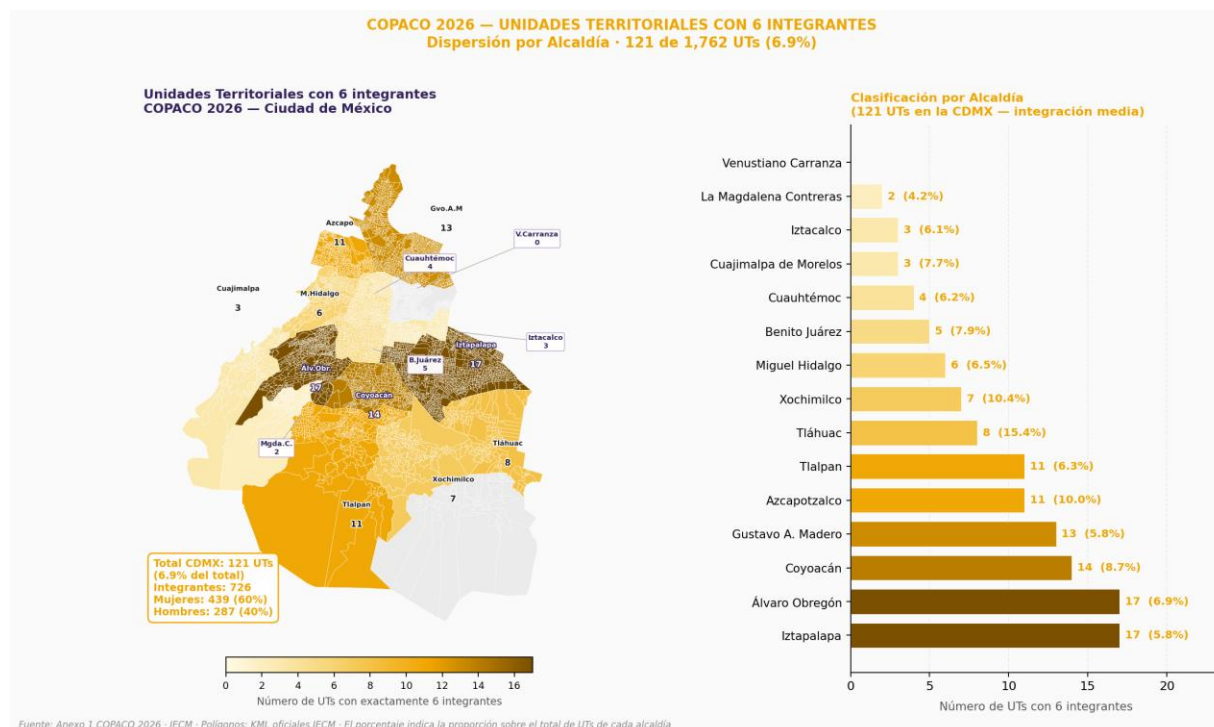


Ilustración 24 UT con 6 personas integrantes de COPACO 2026. Total CDMX: 121 UT (6.9%). Dos tercios del camino hacia la integración plena.

Mapa G — UT con 7 personas integrantes de COPACO

Las 121 COPACO con 7 personas integrantes (6.9%) están a solo 2 integrantes de la integración completa. La Magdalena Contreras (10 de sus 48 UT — 20.8%) tuvo en este tramo una concentración desproporcionada respecto a su tamaño, sugiriendo que la mayoría de sus COPACO parciales se ubican muy cerca del umbral de integración.

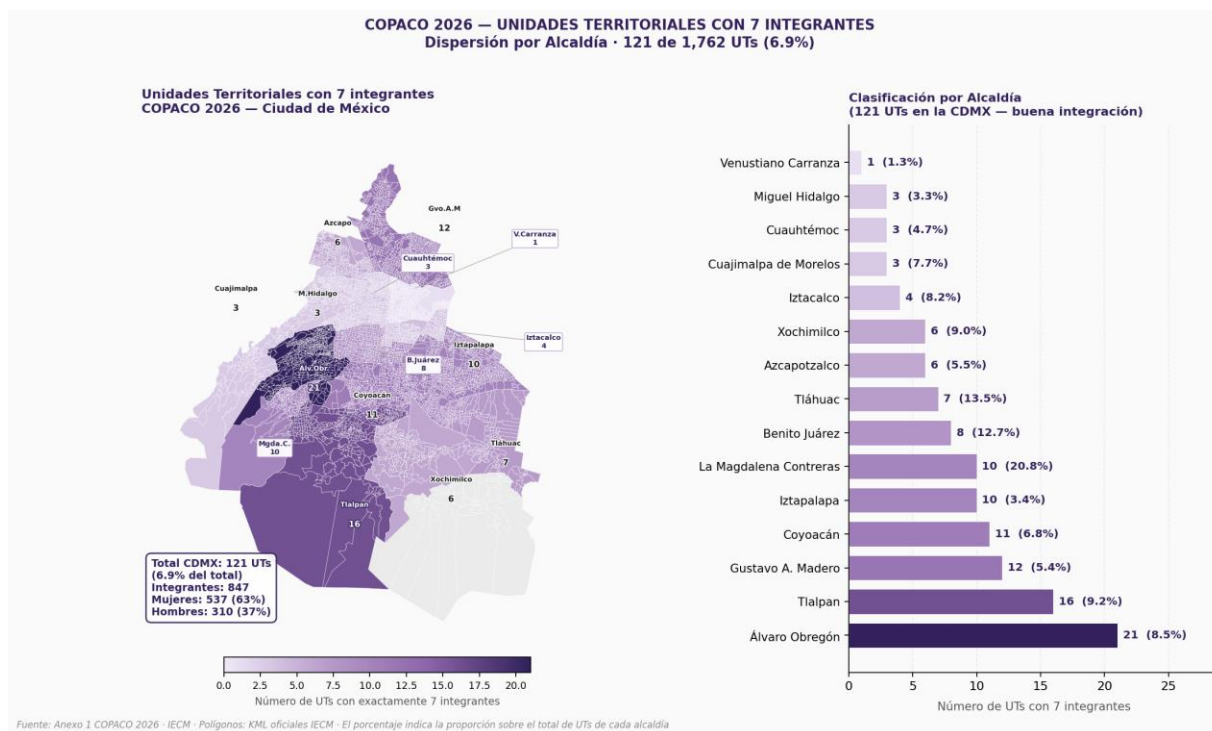


Ilustración 25 UT con 7 personas integrantes de COPACO 2026. Total, CDMX: 121 UT (6.9%). La Magdalena Contreras destacó proporcionalmente con 20.8% de sus UT en este tramo.

Mapa H — UT con 8 integrantes de COPACO

Las 106 COPACO con 8 personas integrantes (6.0%) son las que estuvieron a solo una persona de su integración completa. Iztapalapa (21 UTs) y Gustavo A. Madero (14 UTs) lideraron. Estas 106 COPACO, junto con los siete tramos anteriores, conforman las 773 COPACO con integración incompleta. En ninguna de estas UT existe lista de reserva, ya que las reservas solo se generan en UTs con COPACO completa de 9 personas integrantes.

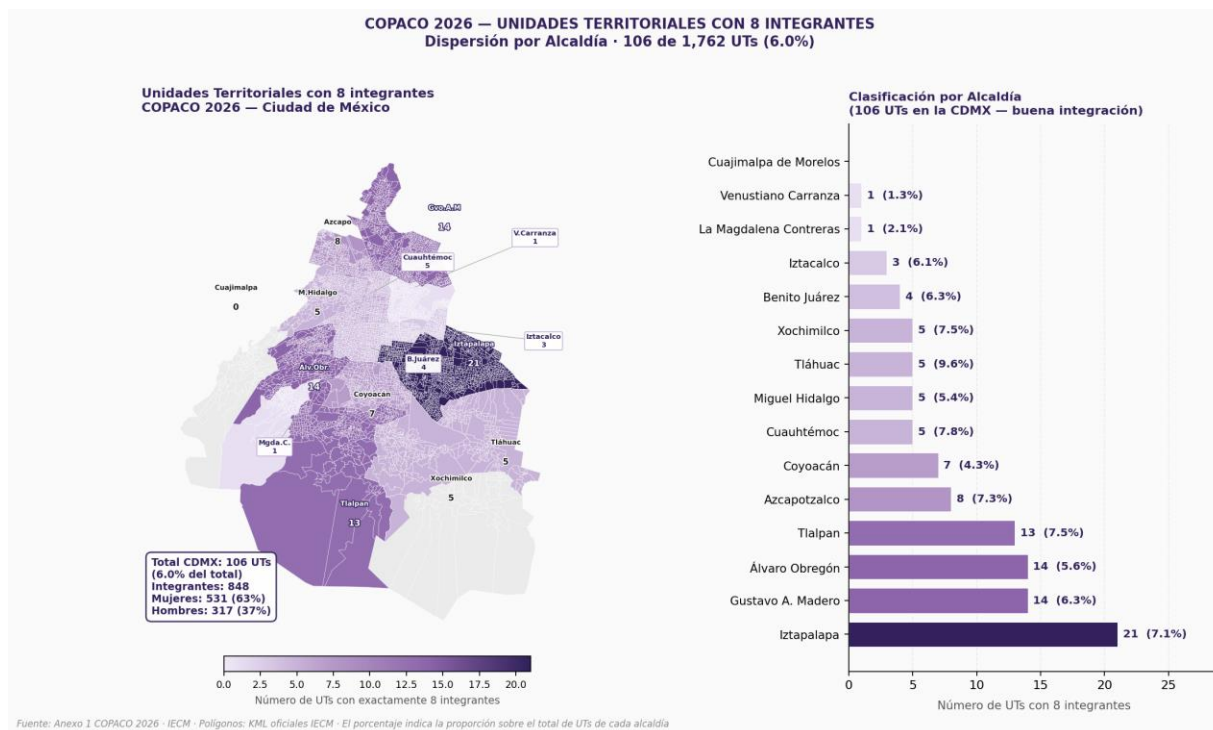


Ilustración 26 UT con 8 integrantes de COPACO 2026. Total, CDMX: 106 UT (6.0%). A un solo integrante de la comisión completa. En ninguna de estas UT existe lista de reserva.

Mapa I — UT con 9 personas integrantes (COPACO completa)

Las 989 COPACO con 9 personas integrantes (56.1%) representan el universo con integración plena. Iztapalapa (209 UT) y Gustavo A. Madero (164 UT) encabezaron el tramo en términos absolutos. Venustiano Carranza, con 76 de sus 78 UT en este tramo (97.4%), lidera en proporción relativa. En estas 989 UT, además de las 8,901 personas integrantes, se designaron a 4,837 personas integrantes en lista de reserva, con un promedio de 4.9 por comisión.

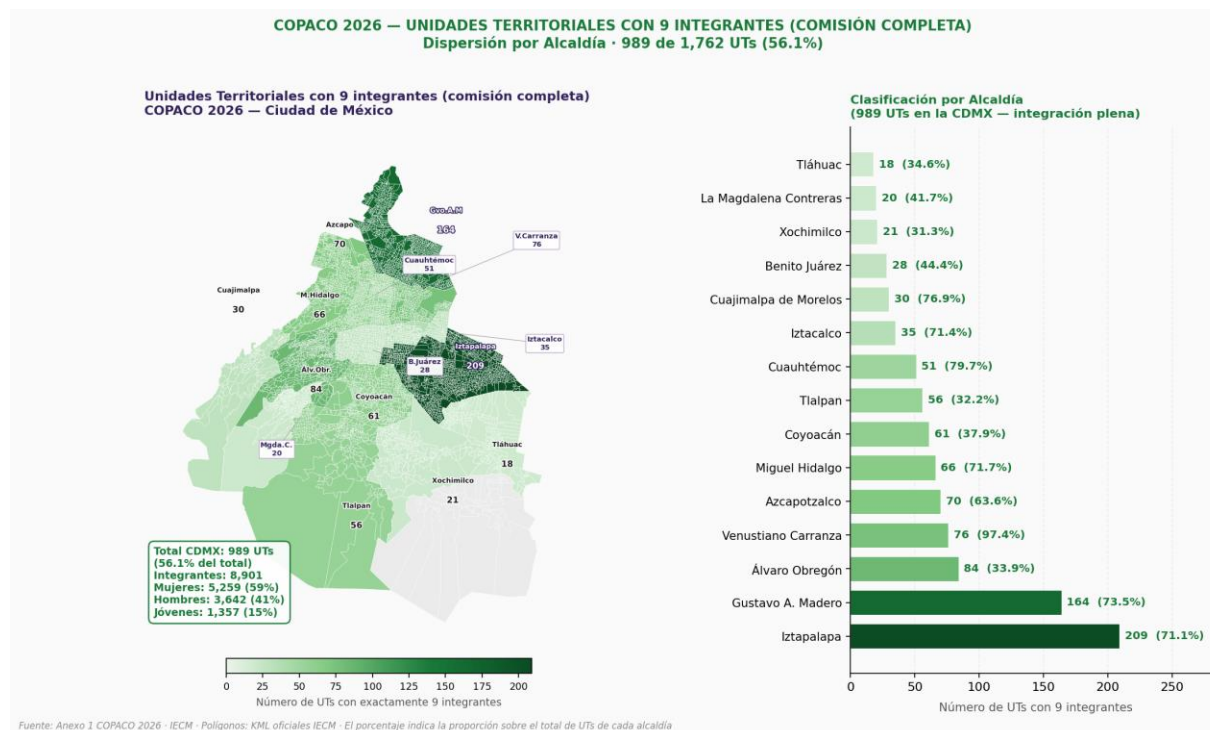


Ilustración 27 UT con COPACO de 9 personas integrantes — COPACO 2026. Total, CDMX: 989 UT (56.1%). Verde oscuro = mayor concentración. La composición de género de los 8,901 integrantes es: 5,259 mujeres (59.1%) y 3,642 hombres (40.9%).

XVI Lista de Reserva — Análisis por Alcaldía

Las personas que integran las listas de reserva son personas electas en la Jornada Electiva que no ocupan una posición como integrante pero que tienen una expectativa para sustituir a cualquier persona integrante en caso de ausencia definitiva. La lista de reserva es un mecanismo de continuidad institucional que solo existe en las 989 UTs con comisión ideal. La persona candidata electa en la posición inmediata siguiente a la 9 (décima, undécima, etc.) queda automáticamente en la lista de reserva.

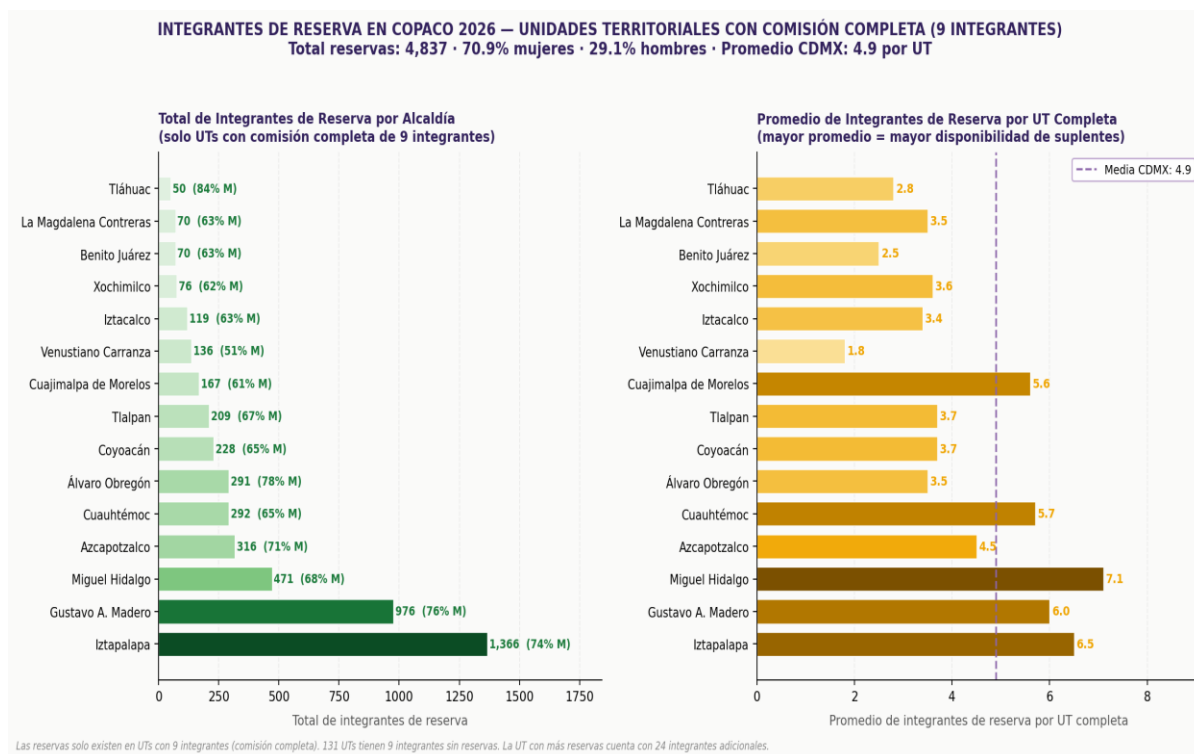


Ilustración 28 Izquierda: total de personas integrantes en lista de reserva por alcaldía en UT con COPACO completa (el porcentaje indica la proporción de mujeres). Derecha: promedio de reservas por UT con comisión completa; la línea discontinua señala la media de la ciudad (4.9 reservas/UT).

Tabla 10 Integración con desagregado por género

Alcaldía	UT 9 tit.	Total Reservas	Prom. por UT	Muj. Reserva	% Muj. Reserva	UT sin reserva
Iztapalapa	209	1,366	6.5	1,014	74.2%	22
Gustavo A. Madero	164	976	6	740	75.8%	11
Miguel Hidalgo	66	471	7.1	320	67.9%	4
Cuauhtémoc	51	292	5.7	191	65.4%	5
Álvaro Obregón	84	291	3.5	226	77.7%	15
Azcapotzalco	70	316	4.5	225	71.2%	8
Coyoacán	61	228	3.7	149	65.4%	10
Tlalpan	56	209	3.7	139	66.5%	12
Venustiano Carranza	76	136	1.8	70	51.5%	22
Cuajimalpa de Morelos	30	167	5.6	102	61.1%	6
Iztacalco	35	119	3.4	75	63%	3

COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2026

Alcaldía	UT 9 tit.	Total Reservas	Prom. por UT	Muj. Reserva	% Muj. Reserva	UT sin reserva
Xochimilco	21	76	3.6	47	61.8%	2
La Magdalena Contreras	20	70	3.5	44	62.9%	5
Benito Juárez	28	70	2.5	44	62.9%	9
Tláhuac	18	50	2.8	42	84%	2
TOTAL CDMX	989	4,837	4.9	3,428	70.9%	136

Las listas de reservas son predominantemente de mujeres: Con el 70.9% de mujeres entre los 4,837 integrantes de reserva, las listas de suplencia muestran una composición aún más amplia de mujeres que la de personas integrantes (59.1%). Tláhuac alcanzó el 84.0% de mujeres en reserva — el porcentaje más alto de cualquier alcaldía —, mientras que Venustiano Carranza presentó la distribución más equilibrada (51.5% mujeres).

Miguel Hidalgo, la alcaldía con mayor respaldo de reservas: Con un promedio de 7.1 integrantes de reserva por COPACO completa, Miguel Hidalgo encabezó la ciudad. Cuajimalpa (6.5 en promedio) e Iztapalapa (6.5 en promedio) le siguieron. En contraste, Venustiano Carranza — que paradójicamente tiene el mayor porcentaje de comisiones completas (97.4%) — registró el menor promedio de reservas (1.8), con 22 UTs sin ningún integrante de reserva.

XVII. CONCLUSIONES

El proceso de integración de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 en la Ciudad de México constituyó uno de los ejercicios de democracia directa de mayor escala en la historia del Instituto Electoral de la Ciudad de México. El análisis de los datos permite extraer cinco conclusiones sustantivas que sintetizan los hallazgos más relevantes para la toma de decisiones institucionales y el diseño de estrategias para futuras ediciones del proceso.

1. La integración completa alcanzó a poco más de la mitad de las Unidades Territoriales, con un déficit estructural en el 43.9% restante.

De las 1,762 Unidades Territoriales que celebraron jornada electiva, 989 (56.1%) lograron integrar su Comisión de Participación Comunitaria con los 9 espacios disponibles conforme al artículo 83 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México. Las 773 UTs restantes (43.9%) operarán el periodo 2026-2029 con comisiones de menor tamaño, que van desde 41 con un solo integrante hasta 106 a un paso de la integración completa. Esta brecha no es homogénea territorialmente: Venustiano Carranza alcanzó el 97.4% de comisiones completas, mientras Xochimilco (31.3%), Tlalpan (32.2%) y Álvaro Obregón (33.9%) presentaron los porcentajes más bajos, señalando que el déficit de integración tiene patrones geográficos claros que deben orientar las estrategias de convocatoria en la siguiente edición.

2. La participación de mujeres es el rasgo estructural más consistente y determinante del proceso en todos sus tramos.

Las mujeres representaron el 62.9% del total de integrantes de las COPACO 2026 (11,079 personas) y el 70.9% de los 4,837 integrantes en lista de reserva. Este predominio de mujeres es transversal a todas las alcaldías y tramos de integración, con una única excepción estadísticamente notable: en el tramo de un solo integrante los hombres son mayoría (51.2%), inversión que no se repite en ningún otro nivel. La mayor proporción de mujeres en las listas de reserva respecto a los integrantes —70.9% frente a 62.9%— indica que las mujeres no solo lideran la integración activa de las comisiones, sino también los mecanismos de continuidad institucional. Este dato consolida el liderazgo que tienen las mujeres como una característica estructural de la democracia comunitaria en la Ciudad de México y no como un fenómeno coyuntural.

3. La lista de reserva es el mecanismo de continuidad institucional más sólido del proceso, pero con una vulnerabilidad crítica en 131 comisiones.

Las 858 Unidades Territoriales con comisión completa que sí designaron integrantes en lista de reserva (86.8% de las 989 con 9 integrantes) contaron con un promedio de 4.9 personas de reserva por comisión, lo que garantiza una amplia capacidad de suplencia ante ausencias. Sin embargo, las 131 UTs con comisión completa pero sin ninguna persona en lista de reserva (13.2%) representan el segmento de mayor vulnerabilidad institucional entre las comisiones integradas plenamente: ante la ausencia definitiva de un integrante, estas comisiones quedarían con 8 miembros sin un mecanismo automático de sustitución. Identificar, acompañar y fortalecer a estas 131 UTs es una tarea de gestión institucional prioritaria para el periodo 2026-2029.

4. Las brechas territoriales en los indicadores de integración, participación juvenil y personas con discapacidad señalan territorios con atención diferenciada urgente.

El análisis por alcaldía y Dirección Distrital revela brechas que superan la atribuible exclusivamente a diferencias demográficas. En personas con discapacidad, la proporción varía del 12.0% en Cuauhtémoc al 3.0% en Tláhuac —cuatro veces menos—, diferencia que no puede explicarse solo por la composición poblacional de cada demarcación. En participación juvenil, Cuajimalpa de Morelos alcanzó el 21.2% y Benito Juárez apenas el 8.9%. La edad promedio de los integrantes

oscila entre los 45.5 años de Cuajimalpa de Morelos y los 54.3 de Benito Juárez, una diferencia de casi una década entre alcaldías. Estas variaciones sistemáticas apuntan a diferencias en los procesos de convocatoria, acompañamiento y acceso que el IECM puede intervenir de manera focalizada en futuras ediciones del proceso.

5. Venustiano Carranza y Álvaro Obregón representan los dos paradigmas opuestos de la integración comunitaria en la Ciudad de México, con lecciones replicables en ambas direcciones.

Venustiano Carranza constituye el referente de integración más sólido del proceso: 97.4% de comisiones completas, la mayor participación juvenil (19.5%), y la única alcaldía sin ninguna UT en los tramos 1 a 6 de integración. Su caso confirma que la integración plena es alcanzable incluso con recursos territoriales modestos, lo que convierte a esta alcaldía en un modelo de convocatoria y movilización comunitaria replicable. En el extremo opuesto, Álvaro Obregón presentó la mayor dispersión del proceso: simultáneamente la alcaldía con más UTs en los tramos 1, 2, 3 y 4, y una de las que más UTs tiene con 10 o más integrantes. Esta coexistencia de extremos dentro de una misma demarcación señala una heterogeneidad territorial interna que requiere estrategias diferenciadas por zona, no una intervención uniforme para toda la alcaldía.

Tanto el texto, como los recursos visuales de este documento (tablas, imágenes y gráficas) son de elaboración propia por parte de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC). Por su parte, la representación espacial en los mapas se construyó a partir de la cartografía oficial en formato KML oficial.